

LA "UNION IBERO-AMERICANA" Y EL "EVENING SUN"

Un diario neoyorkino, el Evening Sun, está alarmado desde que, gracias al Times, de Londres, ha descubierto que en el Centro y el Sur de América existe "un sentimiento hostil a los Estados Unidos, inspirado, tramado y forjado por España."

El peligro, la hostilidad, velos el Evening Sun en dos hechos: primero, en que se intenta establecer un tribunal de arbitraje para dirimir pacíficamente las diferencias que pudieran surgir entre los distintos pueblos de origen ibero; y segundo, en que se trata de facilitar, para hacerlos frecuentes, los viajes de los latino-americanos a España y de los españoles a la América latina.

Prescindamos del singular y extraordinario comentario que merece al Evening Sun el proyecto de facilitar el mutuo y repetido cambio de visitas proyectado por la Unión Ibero-Americana, y que después de todo no es original, pues lo ideó Cecil Rhodes, y bajo su inspiración se empezó a llevar a la práctica,

para que los ingleses viajaren más a menudo por los Estados Unidos y los americanos se embarcasen con más frecuencia por Inglaterra. Pero la alarma de aquel periódico denuncia un estado de ánimo digno de atención por más de un concepto, porque pone de manifiesto el concepto que desde hace poco se tiene en los Estados Unidos acerca de los derechos y soberanía de las demás naciones del continente americano.

La Unión Ibero-Americana no es de creación reciente; existía mucho antes de que fuesen absorbidos por los Estados Unidos los restos del poder colonial español, y su finalidad y sus propósitos son ahora los que eran entonces y fueron siempre: estrechar relaciones y avivar afectos entre los pueblos de nuestra raza y las nacionalidades de nuestro origen. De modo que no fué creada ni se persiguió su desenvolvimiento bajo la inspiración de sentimientos hostiles hacia los Estados Unidos ni hacia ninguna otra potencia. Refiriéndonos no hace mucho a este punto, escribimos que en el supuesto mismo de que el término de la evolución política de la isla de Cuba fuese la incorporación a los Estados Unidos, no quedaría cerrado completamente el campo al desenvolvimiento de los fines de la Unión Ibero-Americana, porque el carácter de un pueblo no se determina sólo por la organización política y por los límites de la soberanía, sino también por la personalidad étnica, las instituciones de derecho privado, las costumbres, la mentalidad y el origen, que son otros tantos elementos de resistencia que interesan fortalecer para oponerlos a la invasión absorbente de elementos extraños, y por extraños hostiles.

La unión y la fraternidad entre toda la gente de habla española tiene su finalidad en sí misma, y

obedece a un sentimiento de conservación, y hasta si se quiere de resistencia, pero jamás de agresión. Puede y debe ser un elemento de defensa, mas para que eso ocurra es preciso que exista quien intente atacar y destruir, ó siquiera debilitar; los resortes cuyo conjunto forma la característica de un pueblo con derecho a la vida independiente. En ese sentido no cabe la alarma si es que no existe un pensamiento de absorción, franco ó disfrazado con tal ó cual nombre; del mismo modo que no puede racionalmente atribuirse á sentimientos de hostilidad el hecho en sí mismo de que una nación construya fortalezas en sus fronteras y mantenga un ejército y una marina.

Sin duda los ejemplos de Cuba y Puerto Rico y el recentísimo de Panamá, han avivado el instinto de conservación en los países latino-americanos, que quieren continuar siendo lo que son actualmente: naciones soberanas y libres; pero ese es un sentimiento no sólo natural, sino legítimo. Tan debilitada está ya en los Estados Unidos la noción de la justicia y del derecho internacional con relación a las demás repúblicas del continente, que allí pueda considerarse ahora como un suceso extraordinario y hasta como un acto hostil el cumplimiento del más elemental, del más rudimentario de los deberes que existen para un pueblo, que es fortalecer el sentimiento de la nacionalidad y robustecer todos los resortes que aseguran la independencia de la patria?

DESDE WASHINGTON

22 de Diciembre.

Será, no será cierto, pero es verosímil lo que hoy asegura una parte de la prensa sobre manifestaciones hechas a Colombia por las grandes potencias europeas. Estas no aprueban el intento

de recuperar el Istmo y aconsejan al gobierno de Bogotá que reconozca—o no la han reconocido ellas—la República de Panamá.

Puede ser que las potencias no hayan dado consejos á Colombia; pero, si los han dado, no han podido ser otros que esos. Desde que, siguiendo el ejemplo del gobierno de Washington, reconocieron á Panamá, fué evidente que no tenían la intención de crear obstáculos á la acción de los Estados Unidos en este asunto. ¿Para qué? El resultado sería aplazar la construcción del canal; y, ahora, lo que se quiere, ante todo, es que haya canal.

Más tarde, cuando ya está abierto, ó á punto de abrirse al tráfico universal, será cuando se plantearán cuestiones de magna importancia. También es verosímil que esa haya sido la conducta de las grandes potencias, si se atiende á una consideración, que, con frecuencia se olvida, cuando se trata de las relaciones entre los Estados Unidos y las naciones fuertes de Europa. Se suele partir de la premisa de que esas naciones están siempre dispuestas á contrariar todos los designios de esta república y que existe un bloc europeo—según la expresión puesta de moda en Francia—sin más programa en América que atajar á los Estados Unidos. Lo cierto es que cada gobierno de allá tiene definidos sus intereses; y que en todo aquello en que los Estados Unidos no los vulneran, no solo dará carta blanca al gobierno de Washington, sino que celebrará, por ejemplo, que esta república intervenga para establecer el orden y fomentar la prosperidad en algunos minúsculos pueblos convulsivos americanos; porque, en esos casos, no solo no hay perjuicio, sino que resulta un beneficio positivo para los intereses económicos europeos. Al comercio no le conviene la anarquía; y sabe que, aún oponiéndose las restricciones proteccionistas que aprí priyan, se vende más y se cobran mejor las cuentas en un país tranquilo y gobernado con seriedad que en una república entregada á caudillos grotescos y sanguinarios.

Con este tema de las relaciones entre los Estados Unidos y las grandes potencias de Europa, se enlaza otro que ayer tocó el Evening Sun, de Nueva York, en un artículo de tono alarmante. Se trata de la Unión Ibero-Americana, que, según el Sun, va dirigida contra los Estados Unidos. Con el mismo motivo podría sostenerse que va dirigida contra Alemania, Francia ó Rusia, pues á lo que tiende es á la fraternidad y unión entre toda la gente de

habla española. Es tan grande el Nuevo Mundo, que en él hay lugar para las dos cosas: el imperio de los Estados Unidos y una constelación de repúblicas hispánicas. Sin duda alguna, una parte de la América española está destinada á caer dentro de la esfera de influencia de esta república, como ha caído Cuba; y tal vez esa parte no sea tan considerable como temen los que denuncian la ambición de este pueblo, sino que se limite á una cenefa formada por puestos estratégicos. ¿Qué tiene por eso la Unión Ibero-Americana? Así como á España le tiene sin cuidado lo que sucede en el Istmo y en el Sur de América, las repúblicas hispánicas han aceptado el régimen establecido en Cuba.

Mientras los Estados Unidos no rebasen la línea, esto es, mientras no codicien algo fuera de esta parte de América que, sobre ser vecina, está desgobernada y en bancarrota, no hay motivo para que se alarmen esas otras naciones americanas ordenadas y prósperas. Ninguna cabeza sana puede pensar que esta república prepara adquisiciones territoriales en Chile, en la Argentina, ni siquiera en el Perú. Allí es donde está la porción—y no es pequeña—del antiguo imperio español, destinada á seguir hablando castellano; y con ella han de ser cada día más estrechas las relaciones de España, no para correr aventuras, sino para fines de paz y de progreso.

X. Y. Z.

En el Dispensario "La Caridad"

El día de Pascuas fué, para los niños pobres que concurren al Dispensario "La Caridad", un día de alegría y regocijo: se distribuyeron muchos y muy valiosos juguetes y dulces.

Un señor que nos entregó treinta pesos oro americano para comprar juguetes para los niños, puede pasar por Industria 120 A, cuando lo tenga á bien, para que vea que en La Tijera invertimos parte de su donativo (21 pesos) en valiosos juguetes, dejando el resto para emplearlo en año nuevo ó otro día.

También distribuímos los juguetes y dulces que nos han remitido otras personas. Las docientas raciones que donó el señor D. Lorenzo Beci, las entregamos á las madres de los niños pobres.

En ese día puede asegurarse que recibieron muchos regalos más de trescientos niños pobres. Gracias á los generosos donantes. DR. M. DELFIN.

Movimiento Marítimo

LA LADY SHEA Con cargamento de madera y procedente de Tampa como puerto ayer la goleta inglesa arriba indicada. EL NIAGARA Con carga salió ayer para New York este vapor americano. EL ELLIDA En la tarde de ayer salió para Puerto Cabello el vapor noruego arriba mencionado. EL HAVANA En la tarde de ayer fundó en puerto procedente de New York, con carga y pasajeros, el vapor americano Havana.

LA CASA DE CORES "La Acacia"

Es la Joyería predilecta de todas las familias. SIEMPRE NOVEDADES. 12 San Rafael 12.

PRESERVATIVO SOBERANO

Cuando se habita en un país malsano, y particularmente en los países cálidos y húmedos en que reinan las fiebres, es el más seguro de los preservativos tomar como precaución las Perlas de salino de quinina de Clertan; pues bastan de 3 á 6 perlas por día para preservar con seguridad de contra toda clase de fiebres y contra las afecciones tíficas con tan frecuentes en los países tropicales.

Toda vez más; estas perlas son igualmente soberanas para cortar inmediatamente las fiebres de acceso, las fiebres palúdicas y las neuralgias periódicas.

Esta singular eficacia es lo que tuvo en cuenta la Academia de Medicina de París al aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento y al recomendarlo así á los enfermos de todos los países. Hállase de venta en todas las farmacias, y cada perla, dosificada con 10 centésimos de sal de quinina, lleva impresos los nombres Clertan-Paris.

Conviene advertir que el Dr. Clertan prepara igualmente perlas de bicarbonato de clorhidrato, bromhidrato y de valerato del mismo, destinadas especialmente estas dos últimas clases para las personas nerviosas.

Importante.—Cuidado, á fin de evitar toda confusión, de comprobar si sobre el envoltorio del frasco se indica las señas del Laboratorio: Casa L. FLEURE, 19, rue Jacob, París. Depositos en La Habana: VITTA DE JOSH SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 112 Habana—MAYO Y COLOMBIER.—FRANCISCO TAQUERO, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 88, Amistad. En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOPPEL Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 45, Marina baja.—F. GIMENEZ, Botica Santa Rita. En Matanzas: S. SILVEIRA, y C, Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. THROTER, en todas las Farmacias y Droguerías.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL vapor Montserrat Capitán Lavin. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 29 de Diciembre á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán Castellá. Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

el 4 de ENERO á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guantá y Guanaré, con trasbordo en Curacao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

El vapor CIUDAD DE CADIZ

Capitán QUEVEDO. Saldrá para VERACRUZ sobre el 11 de Enero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

SCHAUMBURG

EN VIAJE EXTRAORDINARIO LOUISE HORN. Saldrá de Amberes el día 1º de Diciembre para Sagua y Matanzas y se espera en el primero de dichos puertos sobre el 18 de Diciembre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores pasajeros sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amerizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Transportes de Ganado por los vapores alemanes ANDES

DE LA ANDES S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIBEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se reconocen á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amerizar la escala.

SCHAUMBURG

Saldrá de St. Thomas el 16 de Diciembre y se espera en este puerto el 21 del corriente.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO LOUISE HORN

Saldrá de Amberes el día 1º de Diciembre para Sagua y Matanzas y se espera en el primero de dichos puertos sobre el 18 de Diciembre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores pasajeros sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amerizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

WARD Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STRAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK.—NASSAU.—MÉJICO. Saldrá para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans. Primera clase, ida y vuelta \$30.00. Segunda clase, ida \$15.00. Entrepuesto, ida \$10.00.

SCHAUMBURG

Saldrá de St. Thomas el 16 de Diciembre y se espera en este puerto el 21 del corriente.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO LOUISE HORN

Saldrá de Amberes el día 1º de Diciembre para Sagua y Matanzas y se espera en el primero de dichos puertos sobre el 18 de Diciembre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores pasajeros sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amerizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

DE A. Folch y Comp. de Barcelona. AVISA AL COMNRICIO EL vapor español PUERTO-RICO Capitán PELEGRÍ. Recibe carga en Barcelona hasta el 4 de Enero que saldrá para SANTIAGO DE CUBA Y HABANA. Tocaré además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce.

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans. Primera clase, ida y vuelta \$30.00. Segunda clase, ida \$15.00. Entrepuesto, ida \$10.00.

SCHAUMBURG

Saldrá de St. Thomas el 16 de Diciembre y se espera en este puerto el 21 del corriente.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO LOUISE HORN

Saldrá de Amberes el día 1º de Diciembre para Sagua y Matanzas y se espera en el primero de dichos puertos sobre el 18 de Diciembre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores pasajeros sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amerizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores pasajeros sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amerizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

WARD LINE

EL VAPOR Monterey saldrá para NEW YORK el martes 29 Diciembre á las 10 a. m. Primera clase... \$30 oro am. Intermedia... \$15 id. Zaldo & Co. CUBA 76 Y 78.

Vapores costeros.

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO FIJO. COSTA NORTE. El vapor Vueltaba'o Capitán GARBELUZ. Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Arroyos, Guadana (con trasbordo) y La Fe.

Vapores costeros.

El vapor Veguero, Capitán MONTE DE OCA. Saldrá de Batabanó para Colón, Punta de Cartas, Ballén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Cuba para el mejor servicio con Pinar del Rio.

EMPRESA DE VAPORES DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTONIO DE MENDOZA, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JANCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTONIO DE MENDOZA, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JANCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTONIO DE MENDOZA, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JANCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

VAPOR "ÁLAVA"

Capitán Emilio Ortuba. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién. TABIPIA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIEN. De Habana á Sagua (Pasaje en 1.º... \$ 7.00 y vice-versa... idem en 3.º... \$ 3.50). Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 "

GARGA GENERAL A FLETE CORRIDO

ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira... \$ 40.75. Caguaguas... 0.75. Cruces y Lajas... 0.95. Santa Clara... 0.80. Esperanza y Rodas... 0.80. Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zubeta y Gámiz. e 2104. 1 Db.

EMPRESA DE VAPORES

DE 'OBRINOS DE HERRERA S. en C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ. LOS MIÉRCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.º... \$ 7.00. Id. en 3.º... \$ 3.50. Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 "

EMPRESA DE VAPORES DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTONIO DE MENDOZA, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JANCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTONIO DE MENDOZA, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JANCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTONIO DE MENDOZA, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JANCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

LA PRENSA

El Mundo nos daba ayer mañana la noticia de haberle caído en Madrid el premio "gordo" al Sr. Merchán, añadiendo que así lo participaba, en un cable llegado a las dos de la madrugada, al gobierno de esta isla.

A las diez de esa misma mañana nuestro corresponsal telegráfico de Madrid nos hacía saber que el Sr. Merchán hallaba recluido en sus habitaciones de la Legación—probablemente enfermo de cierta gravedad—y se embarcaba en el primer vapor para esta capital.

Hay, pues, que presumir que la probable desgracia de la indisposición del distinguido representante diplomático equivale para El Mundo a una lotería.

Puede que, en efecto, resulte así para alguien que pretenda el puesto vacante.

Pero hubiera sido discreto disimularlo, y hasta piadoso, tratándose de un cubano ilustre que contribuyó no poco con sus escritos a mantener el fuego sagrado de la emancipación; por este motivo y por su ancianidad digno del respeto de sus conciudadanos.

¡Cuán cierto es que la política no tiene entrañas!

En cuanto al Sr. Merchán, le ha pasado aquí lo que al perro inofensivo al que los chiquillos arrojan piedras: que en fuerza de hostigarle y gritar que está rabioso, acaba por rabiar.

En una hoja suelta que acabamos de recibir, suscrita por don Fausto Palacios y que lleva por título "Los acontecimientos del Istmo de Panamá, sus consecuencias y sus enseñanzas", encontramos los siguientes párrafos:

Para los habitantes del Istmo, su separación del resto de Colombia es el principio de su desaparición, y no sólo como entidad política, sino también como miembros de la raza latina en América. Si pensaron en que podrían llegar a formar una agrupación perdurable, independiente y soberana, sus esperanzas resultarán fallidas; concluirán por ser absorbidos por el coloso que hoy afecta protegerlos, y ó tendrán que asimilarse a él, ó se verán obligados a emigrar: en uno ó en otro caso su desaparición será tan completa como la de la población latina que habitaba en la primera mitad del siglo pasado los territorios mexicanos al norte del río Grande. Algunos de los traidores y aventureros que se presta-

ron á ser cómplices del robo del Istmo, y que vendieron á sus habitantes, obtendrán tal vez, provecho pecuniario; pero no así la gran mayoría de esos habitantes, ni aún contando con el dinero que adquirirá mientras duren los trabajos de construcción del Canal.

Colombia, el dueño de la tierra, se convertirá en tributaria de los que le robaron su propiedad.

Para los países de la América del Sur el atentado establece un precedente que nada podrá borrar: el crimen fué tan fácilmente ejecutado que las tentaciones de repetirlo serán irresistibles, y luego que el Canal esté concluido, y se haga sentir la conveniencia de tener apostaderos próximos á él, las grandes potencias de Europa tratarán de procurárselos á expensas de nuestras nacionalidades. Esto es inevitable porque los Estados Unidos han roto el equilibrio é influencias en este Continente, y dicho equilibrio, por razón natural, tiende que restablezca ó por alguna forma de unión entre los países hispano-americanos, ó por el establecimiento en porciones de su territorio de influencias extranjeras. En el segundo caso, los Estados Unidos tendrán que renunciar á esa doctrina de Monroe con la que están tan encariados; pero al hacerlo así tendrán al dominio de todo el norte del Continente, y Méjico y los demás países de la América Central serán los que sufran más del nuevo estado de cosas. Desde hoy Méjico queda virtualmente separado de sus hermanas repúblicas del sur, queda cortada la expansión de su comercio en aquella dirección, y encerrado en un círculo de hierro que mermará su influencia futura, si acaso no lo ahoga definitivamente. La frontera de las razas en América ya no serán las mrgenes del río Grande, hermoso sueño de los grandes hombres de Méjico.

La raza latina de América estaba en posesión del territorio más valioso del mundo; de la llave de los dos más grandes océanos; de la puerta por donde el comercio y la civilización han de pasar en su marcha histórica hacia el extremo Oriente; y acaba de perder tan ventajosa posición.

La raza sajona tiene hoy en su poder los mejores y más estratégicos puntos del planeta.

La idea de la unión de los países latinos del Continente para su defensa, progreso y bienestar, nació en el cerebro del gran Bolívar en la alborada de la independencia de Hispano-América. Esta idea ha inflamado los cerebros de muchos pensadores y de muchos patriotas desde aquella época; pero hasta hoy ha sido imposible darle alguna forma práctica, tanto porque nuestros pueblos estaban en el período de su formación, y las grandes distancias que los separan eran invencible inconveniente, como porque faltaba un núcleo respetable á cuyo alrededor pudieran agruparse las nacionalidades más débiles. Fue también un inconveniente la doctrina de Monroe, porque nos enseñó á confiar en la neutra protección de los Estados Unidos para repeler cualquier agresión extraña.

Pero tal estado de cosas ha cambiado notablemente: el período de formación y de convulsiones ha pasado ya en la mayor parte de nuestras repúblicas; las distancias se han acortado, merced á los medios mejorados de comunicación con que ya contamos; existen ya las agrupaciones respetables que pueden servir de núcleo, y, sobre todo, los últimos acontecimientos demuestran no sólo que no debemos contar con la doctrina de Monroe, sino que el verdadero peligro para nuestras nacionalidades viene precisamente del país que sustenta tal doctrina.

Ya es tiempo, pues, de que se haga algo en aquella dirección si queremos conservar nuestro puesto en el mundo como raza y como naciones independientes, y si queremos también conservar la integridad de nuestros territorios. Ya es tiempo de dar principio á una propaganda, que, llegando hasta las últimas capas sociales de nuestros pueblos, empiece á crear opinión y prepare el terreno para una aproximación comercial y política. Existen en nuestro país la necesidad y los elementos para tal unión, la cual, sin disminuir en nada la autonomía y esfera de acción de cada entidad, sería de gran provecho para la seguridad, progreso y bienestar de todos. Contamos con la mejor de las bases para edificar sobre ella la magna obra: una lengua común, la misma trabajosa historia, los mismos ideales y hasta la amenaza de los mismos peligros.

Los gobiernos de nuestros países deben pensar en esto; debe cada uno prestar su inmediato concurso á la benéfica obra sin esperar á que los acontecimientos los obliguen á dirigirse á los demás, como acaba de suceder con el Gobierno de Colombia que, en su amargura, hizo á los gobiernos de los pueblos hermanos un llamamiento patético y urgente que no dió resultado ninguno favorable por causa de la falta de preparación y acuerdos previos.

Méjico, Chile, la Argentina y el Brasil deberían de tomar la iniciativa en la grande obra, completando así las enseñanzas que dan con su ejemplo á las demás nacionalidades: el ejemplo de su marcha ascendente por el camino de la Paz, del Trabajo y de la Educación.

Los peligros de nuestro país son tan evidentes como grandes las ventajas que la apertura del canal de Panamá ha de traer á los Estados Unidos.

Lo que hay es que no todos quieren verlos.

Pero ya los verán cuando los sientan.

El senador norteamericano, Mr. Newlands, ha tenido la atención de remitirnos, sin duda como regalo de Pascuas, un ejemplar del discurso y rectificación pronunciados en la alta Cámara de su país acerca de la incorporación de Cuba como Estado de la Unión Americana y la de Puerto Rico á Cuba en calidad de condado.

Aunque está traducido en bastante mal castellano, se entiende bien. Y lo que no, se adivina.

Como en la árdua materia de que trata, la opinión del DIARIO no es la que á Mr. Newlands interesa, no incurriremos en la inoportunidad de exponerla y razonarla.

Del Diario Cubano, de Cienfuegos:

Estando efectuándose un mitin de la Coalición electoral el último domingo en la plaza de Abrens, y al terminarse, cuando finalizaba su discurso el doctor Güel, se vio este interrumpido por una gritería que partía de un grupo de unos 40 ginetes que seguían al teniente alcalde del Poblado, Sr. Cleto Collado, y que, con ademanes hostiles, atravesó los costados de la plaza. El orador suspendió su peroración y la muchedumbre allí congregada, firme en su puesto y

PARA BRILLANTES
Cuervo y Sobrinos
¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo?
Esta casa es la única que ofrece la BRILLANERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.
Ríola 37, A. altos. Apartado 662.

FUMADORES
Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.
ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

La defensa de su derecho, presencia imperturbable aquella ridícula escena, fiel trasunto de lo poder que se derrumba, nivel arde de fortaleza del caudillo que, con sus actos, revela la desproporción con que desempeña un cargo que ejerce autoridad, y que por tanto debía llevar con mayor respeto á la ley y á los ciudadanos.

Después de transcribir el colega los párrafos del discurso del Sr. Güel en que condenó cumplida y energicamente aquel acto, escribe:

¡Qué espectáculo ofrecen las autoridades de Rodas!
Ayer el Alcalde atropella en la vía pública á un merísimo ciudadano. Hoy un Teniente Alcalde viola la Constitución. ¿Qué sucederá mañana?

El Republicano, de Matanzas y El Popular, de Cárdenas, protestan en sendos editoriales contra la ley Corona.

Este último dice acerca de ella:
El castigo es la negativa decidida del pueblo á dar sus votos nueva vez á esos que semejante desprecio han hecho de la voluntad de sus electores, que no les llevó al alto sitio que ocupan por pisotear la Constitución consagrada de los derechos individuales y enemiga de los privilegios.

Están próximas las elecciones. Si pretendiesen en estas ó en las sucesivas recibir los sufragios del pueblo los votantes de esa ley escandalosa, "infame é infamante," como ha dicho La República Cubana, vuelvalos el pueblo las espaldas. Los que han llenado de odio á la patria conculcando los sagrados principios de la igualdad y de la democracia no merecen otra cosa que el ostracismo moral, ya que no existe, entre nosotros la ley de Ateaus.

El pueblo cubano les volvería la espalda, si la tuviera. Por desgracia, la espalda del

pueblo cubano es el pueblo yankee, y esa no se vuelve por cosas á que no da importancia ó que le agradan para sus fin z.

El Centro Asturiano en Tampa

Hace varios días llegaron á esta ciudad los señores D. Antonio González Prado y D. Francisco López Sánchez, comisionados por la Delegación del Centro Asturiano en Tampa para gestionar ante esta importante sociedad el establecimiento de un Sanatorio en aquella localidad.

Con tal objeto se reunieron el domingo en junta general los socios del Centro Asturiano y, después de un cambio de impresiones, se tomó el acuerdo de acceder á lo solicitado.

Se establecerá, pues, en Tampa un Sanatorio suficiente á llenar las necesidades primeras de una Delegación que cuenta ya con un contingente de unos mil doscientos asociados.

Tratándose de operaciones quirúrgicas de importancia ó de enfermedades de consideración, vendrán siempre los pacientes á la gran Quinta La Covadonga, donde se someterán al tratamiento del ilustre director del establecimiento, doctor Bango, y de los distinguidos doctores que forman el merísimo personal facultativo de tan notable casa de salud.

Los comisionados de la Delegación, señores González Prado y

López Sánchez, que regresan en el día de hoy á Tampa, no podían haber salido más airoso en el laudable propósito que los trajo á esta ciudad.

Felicitemos una vez más al Centro Asturiano por la eficacia con que sirve, dentro de su alta importancia, uno de los fines más hermosos para que fué fundado.

HEREDIA
Con motivo de celebrarse el día 31 el centenario del fallecimiento del poeta José María Heredia, el Alcalde Municipal de Santiago de Cuba ha decretado que ese día sea de fiesta local, autorizando toda clase de diversiones lícitas.

UNA
buena higiene de la dentadura evita muchos dolores y algunas enfermedades.
Usese
Polvo Dentífrico y Elixir Dentífrico DEL DOCTOR TABOADELA
En cajas y frascos de tres tamaños, se encuentran en todas las Perfumerías y Boticas DE LA ISLA.
Los señores Profesores médicos pueden confiar á sus clientes estos dentífricos, en la seguridad de que están científicamente elaborados.
El Laboratorio Bacteriológico de la Habana y el respetable químico Dr. Delin, han emitido valiosos informes sobre su selecta preparación y recomendables cualidades.
C 15038 89-22 Dd

ERUPCIONES
Los barros, granos y demás erupciones se deben generalmente á defectos de la digestión. El tratamiento que mejores resultados produce es el siguiente:
Pastillas
Del Dr. Richards
por dentro y agua y jabón bueno por fuera. Esto es: buena digestión y aseo. Cuando se cansa Vd. de las lociones y depurativos emplee este tratamiento y no le pesará.
Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

ELIXIR ESTOMACAL
—DE—
Saiz de Carlos.
c 2175

FOLLETIN (92)
LA HIJA MALDITA
NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG
(CONTINUACION)
—¡Me comprendes, Luciano! Te penetras del sentimiento de delicadeza y de honor que me hace hablar así! El joven inclinó la cabeza. Estaba conserñado.
—No tienes más que un medio para reparar dignamente tu falta,—prosiguió su padre,—no ver más á la señorita de Arfeuille y olvidarla por completo. Luciano dejó escapar un gemido.
—Tu amor es insensato y absurdo. Conozco lo bastante al barón de Bierle para estar seguro de que te rehusaría la mano de su pupila, única heredera de los Arfeuelles. Tienes talento y mérito y acaso logres un porvenir más brillante que el mío, pero actualmente no eres nada más que un abogado desconocido, y esto no es suficiente para tener la osadía de aspirar á la mano de Valentina. Créeme, consulta á tu razón, mira mejor la vida real y reconócerás que has acariciado una quimera, que has soñado. Renuncia, en fin, á casarte con la señorita de Arfeuille por ella, por tí, por mí, es preciso.

—¡Y ella, padre mío, y ella!—exclamó Luciano.
—Ella se casará. Hace algunos días que ha sido pedida su mano por el conde de Bussières, cuya fortuna es superior á la suya.
Luciano ocultó su cabeza entre las manos y sollozó amargamente.
—¡Desgraciado! ¡cuanto la quiere!—murmuró el señor de Luranne.
Ocho días más tarde Luciano, nombrado fiscal substituto en una ciudad del mediopía, salió para su destino.
Valentina, no viendo más á su amiga de colegio y extrañando no oír hablar más de Luciano, halló medio con el pretexto de una visita, de ir á casa del señor de Luranne acompañada de su tutor. Entonces supo la partida de Luciano y tuvo con Julia una larga conversación, procurando indagar la verdadera causa de aquella ausencia que parecían ocultarle. La señorita de Luranne, dócil á las instrucciones de su padre, le dijo que Luciano tenía el deber de crearse una posición, y que habiéndosele ofrecido una plaza de fiscal substituto, se apresuró á aceptarla. Julia también hábilmente en el curso de la conversación le dió á comprender que las agradables intimidades que constituían su historia amorosa de otro tiempo, debían ser consideradas como un pasatiempo del colegio.
Valentina dejó á su amiga triste y

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiagástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, acción del estó-

mag, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

desencantada, pero no curada del amor que guardaba en su corazón. Julia, creyendo hacerla un favor y ammorar al propio tiempo lo que su padre calificaba de culpable ligereza, la hirió cruelmente. ¡Cómo!—pensaba la pobre Valentina—¡era permitido jugar con su corazón como con un bolche! ¡qué habían hecho de sus pensamientos, de sus confidencias, de sus sentimientos, de sus alegrías de colegial!... Aquello era espantoso, abominable... Bastaba para hallar la vida enojosa y mirar á la sociedad con horror.

Valentina lloró mucho y se hizo amargas reflexiones. Pero en tanto, empujada por el temor de Bierle, que sintiéndose envejecer, deseaba verla casada, no teniendo á su lado á nadie en quien apoyarse, disgustada y sin alegría dentro de aquella casa que había enriquecido, conservando en su alma el dolor profundo de su primera ilusión destruida, consintió al fin en aceptar por marido al conde Adolfo de Bussières.

El conde era alto, arrogante, distinguido, de hermosa figura y poseía excelentes cualidades. Su mayor defecto era el de ser un poco demasiado serio por su edad.

Valentina sentía cierta simpatía por él y se dijo:
—¡Le amaré!

El amor debía llegar con el olvido del pasado y á medida que el recuerdo de Luciano desaparecía de su corazón. La llaga estaba viva todavía y era preciso esperar la curación. Si un segundo amor se generalmente más duradero que el primero, tarda más en nacer y desarrollarse.

Desgraciadamente, el conde no comprendió el dulce deber que tenía que llenar. No supo hacer nada para ayudar á la curación. Apercibiéndose que el corazón de su mujer no le pertenecía y esto fué para él un dolor inmenso; pero en vez de dedicarse á conquistarlo á copia de previsión, de solicitud y de ternura, tuvo neciamente miedo del fantasma del pasado. Volvióse huraño, desconfiado y celoso.

No atreviéndose á abordar francamente la situación, encerróse en sí mismo y faltó de confianza, se dejó aguijonear por sus malos pensamientos. Desapareció totalmente de sus labios la sonrisa y fué más serio aún, casi severo y su carácter se agrió. Una palabra, un movimiento, una mirada de la condesa, la comentaba á su manera. La sometió á una vigilancia ofensiva para su dignidad, sus menores acciones fueron observadas y apenas si se le dejó en libertad de pensar. Sin quererlo, sin saberlo, se convirtió en un tirano conyugal. Arreglóse tan bien ó tan mal, que en vez de atraer á su mujer la ale-

ja el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.
De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.
Agente para la Isla de Cuba J. Raíces y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.
52-1 Dd

dentísima y para todo el mundo constituía un motivo de extrañeza.
Los íntimos del conde decían sonriendo al hablar de su carillo por su hijo:
—En su dicha le alcanza una pena y es la de no poder llenar con él los deberes de la maternidad.

Valentina había manifestado su deseo de criar ella misma á su hijo; el conde pretendió que estaba muy delicada y escogió á una nodriza. La madre hallóse, pues, separada de su hijo al que casi nunca veía. Cuando alcanzaba verlo era una gracia que le otorgaba el marido permitiendo que fuese la nodriza á llevarle su hijo. Parecía que el conde quería ser el tío que le amaba y de hecho estaba celoso de las caricias que la madre le prodigaba algunas veces. Si Valentina cogía al niño entre sus brazos:
—¡Cuidado!—le gritaba,— vas á hacerle daño!

Acabó Valentina por no atreverse á besarle. La condesa había esperado hallar un refugio en el amor maternal y se vió obligada á encerrarse dentro de sí misma el amor de esposa y crearse un mundo aparte, comprimiendo el amor que la condujo á una completa segunda maternidad, sus secretos pensamientos

LAS CAMARAS

SENADO

El señor Méndez Capote declaró abierta la sesión a la hora de costumbre, siendo aprobada el acta de la anterior.

Pasó a la Comisión de Códigos un proyecto de ley, aprobado por la Cámara, reformando la orden militar que se refiere a las franquicias que se conceden a las empresas ferroviarias de vía estrecha.

El Secretario, señor Rondán, dió lectura al Mensaje Presidencial anunciando una comunicación del Cónsul de Cuba en Puerto Rico, recomendando al Gobierno la inmigración de los naturales de aquel país en esta República.

El señor Zayas presentó una moción solicitando la reforma que había quedado pendiente cuando se discutió la Ley Electoral de sus artículos 52 y 78. El Senado así lo acordó.

Continuó la discusión del informe de la Comisión en el Proyecto de ley de Aranceles.

El Señor Estrada Mora, que quedó en el uso de la palabra en la última sesión, pronunció un hermoso discurso, relatando punto por punto las afirmaciones expuestas en contra del informe de la comisión por los señores Zayas y Bustamante. Puso de relieve, demostrando haber hecho un estudio real y concienzudo de este materia, los errores en que incurrieron aquellos oradores al decir que este arancel no era un arancel cubano, y para aseverar sus asertos hizo una relación extensa y comparativa de lo que varios artículos pagaban con los aranceles del '92 y del '97 y lo que pagarán con el arancel que se trata de llevar a la aprobación del Senado.

Para que desapareciera la alarma que por ahí cubre en contra de este arancel, alarma propagada por parte de la prensa—cabe la *Discusión*—espuso ostensamente lo que pagaron, pagan y pagarán el día en que nuestra obra se apruebe los artículos de primera necesidad no resultando perjudicados y sí protegidos los naturales del país. Aquí se anuncia una medida transitoria que no debemos aceptar hasta que la totalidad de este informe sea aprobada.

El elocuente discurso del señor Estrada Mora fué acogido con muestras de aprobación por el Senado y el público.

A petición del señor Zayas el Senado acordó prorrogar la sesión por una hora más.

El señor Sanguliy, en vista del aspecto que tomó el debate, renunció al uso de la palabra.

El Secretario dió lectura a una proposición presentada en la última sesión por los Sres. Zayas, Sanguliy y Bustamante, solicitando el aumento de 25 p. a todos los artículos. También se leyó otra adicional a ésta, del señor Frías, exceptuando de aquel 25 p. a las materias primas y la maquinaria.

Después de un ligero debate en el que intervinieron los Sres. Zayas, San-

gully, Silva y Estrada Mora, el Senado aprobó por unanimidad la totalidad del informe de la Comisión de Aranceles.

El Senado suspende la sesión cinco minutos para que la Comisión se ponga de acuerdo respecto a la discusión de la proposición incidental y medida transitoria presentada por los señores Zayas y Sanguliy.

El señor Sanguliy pronunció un discurso en contra de la proposición transitoria porque entendía que después de aprobada la totalidad del informe, no estimaba conveniente, porque ello equivalía a hacer un nuevo arancel. Es muy preferible que estudiemos el aprobado procurando corregir toda clase de diferencia que contenga. Por estas razones retiró su firma de la propositoria. El señor Zayas: Si el señor Sanguliy retiró su firma de la proposición el señor Frías la apoyará con la suya y se continuará la discusión de este asunto en la sesión de mañana.

Quedó en uso de la palabra para la sesión de mañana el señor Zayas. Se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer se acordó, a ruegos del señor Masferrer, conceder un plazo de tres días a la Comisión de Aranceles 6 Impuestos, para que dicte sobre el proyecto de ley del Senado creando la renta de lotería.

Se concedieron quince días de licencia a los señores Columbié y Martínez Ortiz.

Quedó enterada la Cámara de una comunicación del Presidente de la República participando que se propone utilizar todo el término que le concede el artículo 62 de la Constitución, para resolver sobre la ley Corona.

Se aprobó sin discusión, el proyecto de ley del Senado relativo a la concesión de un nuevo plazo de 180 días para la inscripción de nacimientos en los Registros Civiles.

Pasó a la Comisión de Códigos una proposición de los señores García Cafiñares, Fontanills y otros, para que rija hasta el día último de Junio próximo, con carácter provisional, el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1904, enviado por el Ejecutivo.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Presupuestos introduciendo modificaciones en el proyecto de presupuestos generales de la Nación para 1904, remitido por el Ejecutivo y cuyas modificaciones consisten en reducir los gastos en \$437,543-56.

El señor Xiques, consumió un turno en contra del dictamen diciendo que el proyecto de presupuestos enviado por el Ejecutivo no puede ser peor; y que el trabajo de la Comisión ha sido estéril porque las economías se hacen cuando los servicios públicos no sufren.

La Comisión—dijo—ha suprimido la plaza de Inspector de Kindergarten, ignorando sin duda que existen diez ó doce Escuelas en el país. También ha suprimido las seis plazas de Inspectores Pedagógicos necesitándose sesenta.

Añadió que no es posible que en siete noches y sin visitar las oficinas, pueda la Comisión haber hecho una obra

buena y que 6 los presupuestos se rechazan totalmente y se devuelven al Ejecutivo para que los haga nuevos ó se estudian detenidamente ó se adoptan con carácter provisional.

Sostuvo que no hay conexión entre la aprobación de los presupuestos y la paga del Ejército; y terminó haciendo votos porque la Cámara adopte la resolución que más convenga a los intereses de la República y elogiando a la Comisión por su propósito de introducir economías.

El señor Cué, que habló en pró del dictamen, después de rebatir los cargos hechos por el señor Xiques, consignó que él y los demás miembros de la Comisión no habían atendido a intereses particulares sino a los generales del país que son los que les imponen de consuno sus deberes de legisladores y sus obligaciones como ciudadanos.

Consumió el segundo turno en contra del dictamen el señor Fonts Sterling, consignando que si se le dijera al país que los Representantes habían hecho un estudio de los presupuestos enviados por el Ejecutivo, lo engañarían y quedaría su voto a la proposición de que éstos empuen a regir provisionalmente.

Después de hacer algunas observaciones para justificar que el trabajo de la Comisión, a pesar de inspirarse en sanos propósitos no satisfizo, dijo, que la única solución es aprobar los presupuestos tal como los ha remitido el Ejecutivo porque son el reflejo de servicios que se están realizando de manera regular y que demuestran la capacidad de este pueblo para regir sus destinos.

El señor Catá dió las gracias a los señores Xiques y Fonts Sterling por los elogios tributados a la Comisión de presupuestos.

Usó a continuación de la palabra el señor Villuegas (don Enrique) aconsejando de aprueben con carácter provisional los presupuestos enviados por el Ejecutivo, a fin de resolver enseguida la cuestión arancelaria para que el Congreso suspenda sus sesiones, pues en ningún país del mundo en período electoral permanece abierto el Parlamento.

El señor Mendoza Guerra, propuso la suspensión del debate y el nombramiento de una Comisión compuesta de un miembro de cada una de las distintas Comisiones de la Cámara, con excepción de la de Presupuestos, para que unida a ésta, haga un estudio concienzudo del proyecto remitido por el Ejecutivo.

Hoy se someterá a la resolución de la Cámara la precedente proposición.

Se aprobó el dictamen de la Comisión Mixta de Senadores y Representantes dando el carácter de ley, a los créditos votados por ambas Cámaras para la construcción de los acueductos de Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba

LA LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Hace poco más de dos años que el DIARIO DE LA MARINA daba cuenta de la creación de esta sociedad en la Habana, por la iniciativa del doctor Santos Fernandez, delegado de la Junta Internacional constituida en la capital de la República Argentina.

Antes de establecerse la Sociedad el Delegado designó un comité provisional, cuyo presidente fué el doctor Jacobsen y al que unió un número de personas de respetabilidad, tanto profesionales como ajenas a la profesión, pero amantes de toda idea que significase cultura y humanidad. En la reunión verificada para nombrar la mesa y directiva definitivas fueron mantenidos en sus puestos las mismas personas que componían el comité provisional y desde este momento empezó la fructífera gestión de la Liga.

El Gobierno interventor, a cuyo frente se hallaba en el Departamento de Sanidad el doctor Valery Havard, simpatizó con el pensamiento de la Institución y no solo le prestó su apoyo, sino que de acuerdo con la Liga, adquirió la finca de los herederos del señor Manzanilla, en la calzada de "Arroyo Naranjo", para establecer en ella un sanatorio de tuberculosos.

El pensamiento había quedado casi olvidado hasta que un reciente viaje del doctor Jacobsen, para visitar los sanatorios de los Estados Unidos y de que dió cuenta en la última reunión anual de la Liga, parece que lo revivió y la Cámara de Representantes comprendiendo el mal que causa en el país la tuberculosis, acaba de votar un crédito de ciento cincuenta mil pesos para la creación de un Sanatorio y tres mil pesos mensuales para su sostenimiento.

Por otra parte la Liga, con la protección que ha recibido del Consejo Provincial de la Habana, se propone establecer un dispensario para tuberculosos, en uno de los barrios más populosos de la Ciudad y en él ofrecerá a los desgraciados enfermos del pecho el auxilio que sus recursos le permitan.

Nos complacemos en dar cuenta de los progresos que hace la Liga contra la tuberculosis porque fuimos los primeros en alentarla al empezar sus trabajos y no hemos de escatimar nuestros aplausos a las Cámaras y al Gobierno que con su apoyo contribuyen al fomento de una institución de utilidad positiva.

ASUNTOS VARIOS.

En la Presidencia de la República se ha recibido un telegrama que copiado a la letra dice así:

Camagüey 27.- Inmensa manifestación sin carácter político compuesta todos los elementos de esta ciudad han visitado esta tarde este Gobierno, solicitando exprese a usted sus ruegos para que velando por honor República ponga su "veto" a la Ley Corona.

LOS SECRETARIOS INVITADOS

Los señores González Curqueño, Gelabert, y Fernández (don Rosendo) en representación del Centro de Comerciantes 6 Industriales, invitaron personalmente ayer tarde a los Secretarios del Ejecutivo, a la comida que la citada Corporación se propone dar el día 31 del actual, en el restaurant *Miramar* en obsequio a los comisionados que en representación de las corporaciones unidas que fueron a Washington a gestionar el Tratado de Reciprocidad para Cuba, aprobado recientemente.

EN OBSEQUIO AL SEÑOR YERO
Ayer tuvo efecto la retirada que en obsequio al Secretario de Gobernación, señor Yero, tenía anunciada la Banda Municipal que dirige el maestro Tomás.

Terminado el acto fueron autorizados los músicos por el señor Yero para refrescar en el café "Nuevo Mundo".

TELEGRAMA DE FELICITACION
El Gobernador interino de Santiago de Cuba en telegrama fecha 26, dice al señor Presidente de la República que el Ayuntamiento de Guanajuato le felicita por el Tratado de Reciprocidad.

LOS CERTIFICADOS
A fin de evitar molestias a los interesados, el Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto que, desde hoy, se fijen a la entrada de la Casa Consistorial, por la calle del Obispo, las listas de los certificados de reclamaciones del ejército libertador ya recibidos en la Alcaldía, no teniendo por tanto, que subir a la Oficina del Sr. Alcalde, los que no encuentren sus nombres en dichas listas.

SOLICITUD DENEGADA
Ha sido denegada la solicitud presentada por los herederos de don Bernardino Jordán, en la que reclaman la devolución de la casa situada en Pinar del Rio, calle de Martí número 6, por no estar comprendida dentro de los beneficios de la Orden número 77, de la serie de 1899.

SUBSIDIO INDUSTRIAL
El Secretario de Hacienda ha acordado dividir el Epígrafe 6º de la clase 8ª de la Tarifa 1ª de Subsidio Industrial, 6 sea Almacenes y Tiendas de imágenes y objetos del culto, creando en la clase 9ª de la misma el siguiente Epígrafe:

Nº 12.—Tiendas de imágenes y objetos de culto.

También ha acordado crear en la clase 13ª de la Tarifa 1ª del Subsidio Industrial, el siguiente Epígrafe:

14.—Tiendas de venta de objetos de alfarería.

ABSOLUCIÓN
El Juez Municipal propietario de San Diego de Núñez, señor Mariano Puig y Villalón, ha sido absuelto libremente por la Audiencia de Pinar del Rio en la causa que se le seguía por el juzgado de instrucción de Guanajay y por cuyo hecho el Fiscal solicitó para el procesado la pena de once años y un día de inhabilitación temporal.

La defensa del procesado estaba a cargo del joven 6 ilustrado abogado de Pinar del Rio Dr. José Mº Collantes, a quien felicitamos, así como a su defensor, por haber comprobado su inocencia.

SEPARACIÓN
La Secretaría de Instrucción Pública, fundándose en que el señor don C. M. Rubio, Presidente de la Junta de Educación del distrito municipal de Guanajuato, se ha negado a cumplir el orden del Superintendente de Escuelas de la provincia de Pinar del Rio, de fecha 28 de Octubre último, la cual había sido confirmada por la Secretaría del ramo en 28 de Noviembre, y del tono irrespetuoso empleado por el dicho presidente al trasladar aquella disposición, ha tenido por conveniente separarlo de su cargo, encargando al propio tiempo a la Junta de Educación de Guanajuato la elección de Presidente, y que proceda asimismo a trasladar inmediatamente al barrio Cayuco, al maestro interino, don Ignacio Duarte.

LOS MASOISTAS
El viernes de la semana pasada quedó constituido el Comité del barrio de Vives, de la Asociación Popular, para la defensa del programa político del general Masó.

Presidió el acto el Sr. D. Oscar Aizpura, Delegado de la Comisión organizadora.

Hicieron uso de la palabra diferentes señores, y fué electa la siguiente candidatura:

Presidentes de honor: General Bartolomé Masó, general José Lauret Morlot, general Quintín Bandera, Juan Gualberto Gómez, Rafael Fernández de Castro, Salvador Cisneros, general Eusebio Hernández, Dr. Miguel Gener y Rincón y Dr. Gastón Mora y Varona.

Presidente efectivo: Oscar Aizpura.

Vicepresidentes: Manuel Casal y Victor Santos.

Contador: Cándido Pardo.

Vicecontador: Manuel Alvarez.

Tesorero: Julio Trias.

Vicesororero: Gabriel Cueto.

Secretario: Miguel Ramirez.

Vicesecretario: Fernando Tudela.

Delegados al Comité Central: Manuel Casal y Eduardo Roig.

Vocales: Luciano Ruiz, Juan Gallego, Anselmo Lapuente, Félix Pedrosa, Antonio González, Pablo Sangroni, Domingo Suco, Marcos Hernández, José Puentes, Hermenegildo Torres, Basilio Angulo, José I. Martínez, Lucas Saldivar, José María Hernández, Juan Hernández, Francisco Bequer, Domingo Suárez, Arturo Martínez, Ramón Martínez, José Matilde Fernández, Clotilde Marta, Victor Dono, José de los Reyes, Tomás Nicolás Vandama, Manuel Nates Mesa, Eusebio Comas Gutiérrez, Pablo González, José María Valdés, Bernardino Manóndez, Leocadio Suárez, Francisco Izquierdo, José Domínguez Guzmán, Federico Gómez, José Miguel Migueles y José Amable.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere a la cerveza LA TROPICAL.

Tos é Irritación de la Garganta

EMULSION DE PETRÓLEO DE ANGIER

La *Tos* desgarrar la Membrana de la Garganta y de los Pulmones, y en las rajaduras así producidas se anidan los Gérmenes de la *Tisis*. Mas la *Tos No Puede Existir*, cuando la Emulsión de Petróleo de Angier se usa con Regularidad y Perseverancia, y según las Direcciones. Desde la primera dosis se siente un positivo Alivio. Casi inmediatamente se reduce la Irritación é inflamación; se quita la Congestión de la Garganta y de los Pulmones; la Sofocación cesa; los Gérmenes son destruidos, y la *Tos* es curada. La

es superior a cualquier otro remedio para la *Tos*, porque no perjudica al estómago, sino al contrario produce un efecto benéfico sobre los órganos digestivos. Llena las venas de Sangre pura y rica la cual crea carne firme y vigoriza el sistema para poder resistir los ataques de cualquier enfermedad. Por más de veinte años la Emulsión de Petróleo de Angier se ha prescripto y usado constantemente por la facultad médica, vendiéndose así millones de frascos. También se usa extensivamente en los hospitales. La facultad médica es el mejor juez para juzgar los méritos de un remedio, y el hecho de que la Emulsión de Petróleo de Angier ha sido recomendada por más de *Cien Mil Médicos*, deeb convencer a Ud que por su uso conseguirá la Curación que tanto anhela.

Pídase nuestro folleto interesante.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. de A.

X. X. X. X. GABINETE

OPERACIONES DENTALES

Dr. Taboadela

Todas las operaciones de la boca se practican por los métodos más modernos. Las extracciones dentarias son bien soportadas por las personas más delicadas y aun por los niños, con el empleo de anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas, incluyendo las de Puente, que tanta comodidad ofrecen por su firmeza y poco volumen. Sus honorarios moderados y favorable para todos.

DE 8 A 4 TODOS LOS DIAS
Neptuno núm. 47

c 12069 26 22-D6

"Bussang"

La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas 6 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana c 2250 186-8Db

MEDICACION ANTIDISPEPTICA

Curación de la Dispepsia, Gastritis, Vómitos de las embarazadas, etc.

DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 33

seq. a Compostela, Habana. c 2070 11Db

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

55, Habana, 55.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5

c 2159 1Db 18-1 Db

JARABE PECTORAL CALMANTE

DE BREA CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACEUTICO DE PARIS

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52 San Rafael esquina a Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 2144 1Db

POLICLINICA

DEL

Doctor Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kairo. Exitos seguros.

SALON DE CURACION Sistémica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno para la tuberculosis en 1º y 2º grado

RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomiasis.

RAYOS X. el mayor aparato fabricado en el mundo por la casa de Siemens Alemania, con el reconocimiento a los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que llevan puestas.

SECCION DE ELECTROTHERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces de la bígida, riñones, intestinos, útero etc., etc. Se practican reconocimientos con la electricidad.

CORRALES NUM. 2, HABANA

c 2111 D 1

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

c 2200 26-47Db

A LOS MAESTROS

ACABA DE PUBLICARSE

BIBLIOTECA DEL MAESTRO CUBANO

MANUAL

GUIA PARA LOS EXAMENES DE MAESTROS CUBANOS

Conforme al programa oficial acordado por la Junta de Superintendentes de las Escuelas públicas de la Isla de Cuba EN 25 DE NOVIEMBRE DE 1903 POR LOS SEÑORES

Enrique José Varona, Esteban Borrero Echeverría, Juan M. Dihigo, Claudio Mimó, Tomás V. Coronado, Santiago de la Huerta, José Cadenas, Francisco Henares y Carlos de la Torre

Catedráticos de la Universidad de la Habana

Manuel Sanguliy, Rafael Montoro, Vidal Morales y Morales, José Miró y Argenteo, Gonzalo Arbóstequi, Gastón Alonso Cuadrado, Lincoln de Zayas y Alfredo M. Aguayo

bajo la dirección del Doctor **CARLOS DE LA TORRE**

PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER GRADOS

Este Manual consta de 5 volúmenes, de los cuales se han publicado dos: el de Pedagogía y el de Instrucción Cívica. Están a la venta estos dos volúmenes. El precio de la obra es de 7 pesos en moneda americana, francos de porte y pagados por adelantado.

Dentro de breves días saldrá el tercer tomo, que está en prensa, y en el plazo de un mes quedará terminada la obra.

La buena acogida que los maestros y aspirantes al magisterio han dispensado siempre a los Manuales 6 Guías publicados por esta casa, nos obliga a corresponder a tan alto favor, no reparando en gastos ni en sacrificios de ninguna clase.

Con este propósito, y en vista de haber aprobado otros programas de exámenes la Junta de Superintendentes de Escuelas de Cuba, esta casa editorial ha querido publicar un nuevo Manual 6 Guía para los Exámenes de maestros y maestras, que satisfaga en absoluto las exigencias de dichos programas, evitando los grandes desembolsos que exigen los libros recomendados para el estudio de las diferentes asignaturas.

No ha querido esta casa que el nuevo Manual sirva únicamente como medio de preparación para el examen; sino que ha procurado hacer de dicha obra un libro de interés general, que pueda ser utilizado en todo tiempo como fuente de estudio. A este fin, el Manual 6 Guía para los Exámenes, que ofrecemos a los maestros y aspirantes, es un desarrollo completo de las materias que se enseñan en las escuelas públicas, y cuyo conocimiento es de necesidad imprescindible para todo maestro.

Para que los lectores del Manual puedan utilizar éste sin inconveniente alguno, hemos señalado con números romanos los capítulos cuyo estudio exigen los nuevos programas de la Junta de Superintendentes de Escuelas; y con letras mayúsculas, los que no están incluidos en dichos elementos.

El nuevo Manual 6 Guía sirve para todos los examinandos. Los que aspiren al certificado del primer grado, sólo tienen necesidad de leer los párrafos escritos con letra grande; los que deseen ganar el de segundo ó el de tercer grado, deberán estudiar por entero todos los artículos incluidos en los programas.

A fin de que el estudio del Manual 6 Guía no ofrezca dificultad de ninguna clase, van acompañadas de numerosas ilustraciones algunas materias en que se ha considerado necesario este medio de información.

Moderna Poesía,
OBISPO 135.—HABANA

alt 8-11

ESPAÑA

Boda de Mazantín

Con el rumbo y boato correspondiente á un matador de novillos que ha llegado á colocarse en primera fila entre los de su clase se ha celebrado la boda del popular diestro madrileño Tomás Alarcón (Mazantín) con la agraciada joven Amparo Escudor.

Las bendiciones las recibieron los novios en la clásica parroquia de San Antonio de la Florida, á la que concurren más de doscientas personas, entre las que como es consiguiente no faltaban toreros y aficionados.

Después de la ceremonia hubo el imprescindible chocolate y más tarde el acostumbrado almuerzo servido en el restaurant de la Florida y al que concurren personas que habían asistido á la boda y algunas personas más.

Todo ello fué salpicado con los correspondientes puñalados de dinero repartidos á los chicos, vivas á los novios y á los padrinos don Julio Flores y Ana Caixta Álvarez, su poco de baile y demás cosas propias del caso.

El fresco de la vida de la tarde disolvió la alegre reunión, descañando todos los invitados muchas corridas á Mazantín, y á él y á su esposa largos años de felicidad y lucida prole.

Muerte de un Gobernador

Córdoba 1º

A las cuatro y diez minutos de la tarde tuvo fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo el gobernador civil don Juan Jesús de Orbe.

A las doce de la mañana se le administraron los santos Sacramentos.

El Sr. Orbe ha muerto rodeado de su esposa doña Dolores Gómez Bustamante, de sus ocho hijos, del secretario Sr. Gil y de otras personas de su intimidad.

El cadáver vestido de frac y con el faja de gobernador, fué colocado en el despacho, convertido en capilla ardiente, siendo velado por hermanas de la Caridad, los porteros de la Diputación, guardias de orden público y municipales.

El Sr. Orbe solo contaba cuarenta y cuatro años de edad.

Había sido gobernador de Palencia, Soria y Badajoz, y dos veces de Córdoba, habiéndose granjeado en todas partes grandes simpatías.

En esta capital ha causado gran sentimiento la muerte de tan digno funcionario.

La Diputación costeará el entierro y los funerales, y el Ayuntamiento ha hecho donación de terreno en el Cementerio para la sepultura del Gobernador.

Un consúl y una patrona

A última hora del día 30 de Noviembre circuló en Madrid un rumor que produjo gran alarma entre los reporters.

Se decía que el embajador de los Estados Unidos había disparado un tiro sobre su novia, dejándola muerta en el acto.

Lo ocurrido fué esto:

En la calle de Zorrilla número 23, en su domicilio, vive una señora que alquiló un tiempo un gabinete y alcaza al consúl de los Estados Unidos, Mr. Adolphe Pantzeinger.

Por indicación de éste, la "distinguida" patrona almorzó y decoró las habitaciones á gusto del consúl americano, y cuando ya estaba todo arreglado se le ocurrió ayer á Mr. Pantzeinger levantar el vuelo y trasladarse de domicilio.

La patrona protestó, y entonces él, parándose que no osendalizara, la amenazó con dispararle un tiro de revólver.

A los gritos de la señora acudieron los guardias, y eso ha sido todo.

El espada Fuentes.

Noticias de Sevilla dicen que los doctores Fedriani y López Carmona han practicado al espada Antonio Fuentes una dolorosa operación.

Ha consistido ésta en la extracción de ocho esquilas del hueso que se fracturó que sufrió en Zaragoza.

Ha habido que aplicar al enfermo cloroforo para practicar la operación, por resultar en extremo delicada y dolorosa, habiéndose llevado á cabo con feliz resultado.

El domicilio del afamado espada fué muy visitado por personas de todas las clases sociales.

Pasan de 40 las corridas que tiene escrituradas para la próxima temporada.

Fuentes tiene particular interés en torrear la primera corrida en Zaragoza, y destinar una importante cantidad para que sea repartida entre los pobres de la capital aragonesa, correspondiendo así á las diferencias de que fué objeto durante el tiempo que permaneció enfermo en aquella capital.

EL VILLAGARCIA

La escuadra inglesa del Canal.

Villagarcía 5 de Diciembre

Entre las últimas horas de la tarde de ayer y las primeras de la mañana de hoy ha fundado en esta bahía la escuadra inglesa del Canal al mando del almirante lord Charles Bessford, compuesta de los acorazados "Magnificent", "Harmild" y "Mars", los cruceros "Doris" y "Hogue" y el aviso "Prometeus" con 4.800 hombres y 106 cañones.

Procede de Gibraltar, y á no recibir contraorden, saldrá el viernes para Portsmouth y Plymouth.

No deja de extrañar la continua movilización de los barcos británicos que durante el mes pasado han estado destacados en la ría ya entrando ya saliendo al parecer para hacer ejercicios.

En este momento se recibe la noticia de que el aviso "Pactolus" al llegar á la boca de la ría viró en redondo con distinto rumbo.

Agresión á un centinela.

Zaragoza 3

Esta madrugada, un sujeto desconocido, andrajoso, se acercó á los pabellones del cuartel de caballería de Castillejos, en Tortosa.

El centinela detuvo al sujeto; éste le atropelló, rechazándole el centinela á empujones.

El desconocido le disparó un tiro de revólver, atravesándole un muslo.

La guardia salió al ruido del disparo, recorriendo los caminos, sin lograr capturar al agresor.

La policía ha detenido á varios sujetos sospechosos; pero ninguno de ellos ha sido reconocido por el centinela herido.

Este se llama Alejandro Crespo.

Muerte de un patriota.

Soria 4

Con asistencia de las autoridades, corporaciones y de toda la población, acaba de celebrarse el entierro del ilustre soriano don Lorenzo Aguirre, fallecido ayer.

Durante cincuenta años ejerció la abogacía, ocupando también distinguidos puestos en la Diputación, en el Ayuntamiento y en la comisión de monumentos, siendo á la vez académico de varias de España y de la heráldica de Pisa, caballero de Carlos III y único diputado que existía de los doce linajes de Soria.

Intervino en la concesión del ferrocarril soriano como presidente de la junta gestora, haciendo siempre brillantes campañas en pro de los intereses del país.

Era el crónico de la provincia.

La muerte del ilustre patriota ha sido muy sentida.

ASOCIACION DE BUEN GOBIERNO MUNICIPAL

Ninguno de los miembros del Consejo de Gobierno de esta Asociación, ni de su Comité Ejecutivo, ni de los Subcomités que la componen, aspira á ningún cargo municipal, ni electivo, ni de nombramiento. En cambio, la Asociación aspira á que el pueblo, en general, se penetre del intento honrado y patriótico para que se ha constituido, y espera que una vigorosa opinión pública, compuesta de todos los vecinos de buena voluntad, la apoyará en su propaganda, obteniendo así en la capital de Cuba, el respeto y la estimación que las Asociaciones análogas consiguen actualmente en todas las ciudades más importantes de los Estados Unidos y de Europa.

Presidente honorario: Dr. A. Sánchez Bustamante.
 Consejo de Gobierno.
 Presidente: Cosme Blanco Herrera.
 Consejo Ejecutivo.
 Presidente: Juan Argüelles.
 Secretario: Francisco Carrera Justiz.
 Oficinas: Aguirre 81, Habana.

Departamento de Beneficencia.

MEMORIA DE 1902-1903

Hemos recibido un ejemplar de la "Memoria Anual del Departamento de Beneficencia," que nos remite nuestro querido compañero el Dr. D. Manuel Delfin, Secretario de la Junta Central de la benéfica institución.

Forma un libro en cuarto, provisto de numerosos estados, en los que se da cuenta minuciosa de los 55 establecimientos de beneficencia oficial con que cuenta la República, detallando todos

los particulares de su administración y desenvolvimiento, en forma clarísima, que acusa el buen régimen y perfecto orden de su marcha, dentro de los recursos disponibles.

Adorna el libro una série de láminas fotográficas, que representan vistas de los hospitales y otros asilos de la isla de Cuba.

Según el resumen definitivo del estado en que se anotan los gastos del referido Departamento, el total de lo presupuestado para dichas atenciones en toda la Isla alcanza á \$1.099,496; cantidad no muy desahogada, puesto que repartida entre los 55 establecimientos benéficos, da un promedio de unos \$20,000 al año.

Con tan escasa dotación, es digno de elogio el esfuerzo que hace la Junta Central de Beneficencia, al atender esmeradamente los servicios que le están encomendados; y es de desear que el Gobierno aumente las consignaciones de beneficencia, á fin de que puedan ampliarse las atenciones sin la escasez á que obliga tan reducido presupuesto.

TRIBUNA LIBRE

LOGICA, ¡OH AGRARIOS!

En los últimos discursos que han pronunciado los oradores transbunamates de la Liga Agraria noto que son cada vez más acerbos sus lamentaciones por el total abandono en que las clases parasitarias, que se han apoderado del poder, dejan á los productores; y cada vez más duros los epítetos que emplean para calificar á nuestros egregios legisladores de horca y cuchillo.

A juzgar por lo que dicen nuestros demóstrados agrarios, estamos perdidos y arruinados, y á pesar de la energía que hemos desplegado en sostenernos contra viento y marea, nos veremos obligados, tarde ó temprano, á vender nuestras propiedades á infames rubios de la clase financiera.

Y al mismo tiempo que dicen esto, sostienen que, gracias al maravilloso invento del Dr. Zayas, el problema agrícola está en Cuba completamente resuelto.

Según los datos publicados por el distinguido químico y agrario, en sus ratos de ocio, Dr. Carlos Theye, sembrar una caballería de caña por el método del respetable doctor, solo cuesta cuatrocientos pesos en plata española, y produce, con el azúcar á tres reales, dos mil ciento cincuenta pesos en oro español ó francés. Ahora que, gracias al infame ex-interventor, vale el azúcar cuatro reales, debe producir por el bajo tres mil pesos. Además, esos cañaverales son eternos é incombustibles.

Ahora bien; entre los eloquentes oradores de la Liga los hay que no han visto el campo más que desde las ventanillas de los coches del ferrocarril, y no pueden distinguir una mata de maíz de una de trigo, lo que no les impide dar su opinión sobre las siembras Zayas; pero hay otros que sí poseen tierras, á las que suelen ir durante las Pascuas. Si estosembras diez caballerías por el sistema Zayas tendrían, á los precios actuales, treinta mil pesos de renta eterna ó incombustible; y como un individuo que posee eso, sin haber tenido que emplear capital alguno, pues la siembra se amortiza al año, es fabulosamente rico, aquí y en Valladolid, si dice que está arruinado, miente, y si se queja del Gobierno y de los gobernantes, lo hace de puro vicio, ó movido por el deseo de sustituir á los parásitos en sus actuales agradables posiciones.

Un poco de lógica en los distinguidos oradores agrarios transbunamates, no holgaría.

Calimete, Diciembre 25 de 1903.

JOSÉ PEREZ.

JUSTA DEFENSA.

Habana, 28 de Diciembre de 1903.
 Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
 Ciudad.

Muy señor nuestro:
 Nos es grato acompañar copia de una carta que con fecha 26 del actual enviamos á La Unión Española, y su

pliquemos á Vd. se sirva mandar publicarla en el ilustrado periódico que tan dignamente Vd. dirige, y por ello le anticipa las gracias sus afmo. attos. s. s.

q. h. s. m.
Alvarez y García.

Sr. Director de La Unión Española, Ciudad.

Muy señor nuestro:

En el periódico de su digna dirección correspondiente á la edición de la mañana del 24 del actual y con el título "El Senado y el Arancel," hemos leído con asombro varios párrafos que afectan el buen concepto del gremio de Importadores de Peletería, y entre otros el siguiente: "Ante tal alarma quisimos guardar silencio en espera de una comprobación; pero en el Senado ayer, vimos que se diafanizaba la inepticia y que el irreductible Presidente de la Comisión de Aranceles, discutiendo ó mejor dicho contestando al señor Zayas, que precisamente defende la base de un Arancel mixto lo demuestra con datos oficiales que en multitud de facturas despachadas por los peleteros se han conformato con recargos variados desde el 35 por 100 al 100 por 100 sobre los declarados."

Por lo que á nosotros nos interesa protestamos de tal afirmación que dice demuestra con datos oficiales, toda vez que las declaraciones que hemos presentada en las Aduanas de esta República han sido siempre legales, y por la misma legalidad no se nos han hecho recargos de los que también habiáramos protestado.

Se desprende del referido artículo que se trata de una defensa del Arancel confeccionado por la Cámara Internacional de Comercio; respetamos las ideas y defensas ajenas como también consideramos deben ser atendidas las nuestras, que estas no desdican de entidades y cuerpos debidamente constituidos. Hemos estudiado las partidas correspondientes al calzado del proyectado Arancel, y deducimos que son una copia aproximada de los antiguos, que como la práctica nos ha enseñado, resultan impracticables, complicados y dudosos, dando lugar á muchas diferencias entre el importador y la Administración de Aduana para el aforo de las mercancías. En lo que se refiere al calzado consideramos que la base *ad-valorem* es la más justa y exacta, evitando así se registren casos en que un tipo de cinco pesos pague más que otro de mayor valor.

La Cámara Internacional de Comercio al confeccionar las partidas correspondientes al calzado, no consultó la opinión de los importadores de estas mercancías, resultando de ahí las diferentes opiniones entre aquella y este gremio, y dejando aparte estas divergencias la aprobación de aquellas partidas resultaría sumamente perjudicial á los intereses del Estado, del comercio y del consumidor.

Confiamos en el buen acierto del señor Presidente de la Comisión de Aranceles, que después de bien estudiado, no dudamos adoptar el sistema *ad-valorem* en las citadas partidas.

Suplicamos á Vd., señor Director, la publicación de la presente en su respetable periódico, y así dará una vez más las pruebas de imparcialidad y justicia que le caracterizan, y por ello le anticipan las gracias sus afmos. s. s. q. b. s. m.

Alvarez y García.

LOS IMPUESTOS

DECRETO

En virtud de petición del Centro de Detallistas de esta capital y de varios comerciantes al por menor de otras poblaciones y deseando darles toda clase de facilidades para el pago del impuesto creado por la Ley de 27 de Febrero del corriente año, á propuesta del Secretario de Hacienda he acordado ampliar hasta el 31 de Enero próximo el plazo concedido por mi decreto de 22 de Octubre último para que dichos comerciantes al por menor fijen los sellos correspondientes en las existencias que no hayan realizado y que están gravadas con el citado impuesto.

El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto.
 Habana, Diciembre 28 de 1903.

T. ESTRADA PALMA

El Secretario de Hacienda, JOSÉ M. GARCÍA MONTES.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

Por la Administración del Acueducto de Cárdenas ha sido contratada en Bélgica la cantidad de cañería necesaria para substituir la que hoy se encuentra tendida por la calle de la Merced, hasta la de Vives.

Esta tiene hoy un diámetro varío, entre 5, 6 y 7 pulgadas. La nueva tendrá el de 14.

El señor Feliciano Maderna, secretario del Juzgado Municipal de Unión de Reyes, trató el día 25 por la mañana de poner fin á su vida disparándose un tiro en la boca.

Su estado es grave.

SANTA CLARA

El Gobernador de esta Provincia ha dirigido á los funcionarios de su dependencia en los distintos términos municipales, una oportuna circular encaminada á conseguir que las importantes tareas de la zafra, se lleven á cabo sin perturbación alguna por parte de los que, en esta época del año, suelen explotar criminalmente por medio de la amenaza, la falta de pagos de los hacendados.

El día 24, los enfermos de la Colonia Española de Cienfuegos que se hallaban en la Casa de Salud "La Purísima Concepción", fueron obsequiados, con una comida extraordinaria propia de la celebración del día.

De todos los enfermos, solo nueve por la gravedad ó delicadeza de su estado, no pudieron figurar entre los comensales.

ENTIERRO

Ayer se efectuó el entierro del malogrado joven don César Villalba y Leiva, de cuya muerte ha dado cuenta toda la prensa.

Muchos amigos del que ha desaparecido tan violentamente de entre los vivos y de su distinguida familia, acudieron á la casa mortuoria, acompañando hasta la última morada al cadáver del infortunado joven.

Enviamos el más sentido pésame á nuestro respetable amigo el señor Villalba y á su estimable familia.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza

LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

YO FUMO EL TURCO

30 Cts.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venéreo. - Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
 55 HABANA 55
 2160 26-1 Db

TODAS LAS HERNIAS

esfuerzos, caídas y enfermedades similares del hombre como de la mujer están radicalmente curadas, sin operación y sin dolor por el NUEVO BANDAGE PNEUMÁTICO SIN MUELLES inventado por el Sr. CLAVERIE, el especialista más conocido y más grande de París. El tratado de la Hernia, traducido en la lengua española, en donde este nuevo método se encuentra claramente explicado, es enviado gratis y franco á todas las personas que lo pidan al Sr. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, en París ó á la Sra. V^{da} de J. SARRA y Hijo, Depositarios en La Habana, Teatena Rey, n.º 41. Este maravilloso método, aprobado por todos los médicos sabios, ha obtenido ya mas de 100,000 curas, y ha merecido las mas altas recompensas en varias exposiciones.

POUDRE, SAVON, CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exigase el verdadero nombre. Rebuscos los productos similares.

J. SIMON
 59, Faub. St-Martin, París (10^a)

TONICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO EL VINO RABOT

al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas. INDISPENSABLE á TODOS los CONVALESCIENTES. 4 MEDALLAS DE ORO RECOMPENSA en la Exposición Internacional de 1900. L. RABOT y D^{ca} DAVID. Farm^{ce} de 1^a Clase en COMPIÈGNE. Cerca de PARÍS. *Mayeñoz* contra las enfermedades sigilosas: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES ESTOMACALES.

Depósitos en LA HABANA: Viuda de JOSÉ SARRA y Hijo.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Recompala la carne cruda, no ennegrece los dientes, no rostra, no cansa el estómago. Convenga á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drogas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adriaan, PARIS

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY

Manantiales del Estado Francés.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE de LOS PAISES CALIDOS, DIARRREA CRÓNICA, AFECIONES DEL CORAZON, etc. etc. etc. etc.

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA MONAYON

2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor

10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata

TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSO REGENERADOR. QUININA, DIGESTION. Beneficio en todas las enfermedades.

Marcelino J. Martinez

IMPORTADOR DE JOYERIA RELOJES Y OPTICA

LOTES DE BRILLANTES DE TODOS TAMAÑOS

Depósito general: Muralla núm. 27, altos.

Teléfono 685

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.

Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono, núm. 6137.-Dirección telegráfica, NUEVAHIJEO. HABANA.

¡NUESTROS REPRESENTANTES ENCARGADOS para los Anuncios Francésos con los

STAS MAYENCE FAVRE, C^o

15, rue de la Grange-Batelière, PARIS

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN

El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apagar los accesos los mas violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pídolo.

Depósito principal: A. BÉJEAN, farmacéutico, en BESANCON y en PARIS.

En La Habana: V^{da} de JOSÉ SARRA y Hijo

ANTI-ANÉMICO - ANTI-NEURÓICO

GRAJES del Dr. HECQUET

Interná en la botella de la Salud á Paris de Sequir-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginos, contra: ANEMIA, NEURÓICO, CLOROSIS, CONSUMCION.

El unico que reconstruye la sangre, calma los nervios y que no estríbe nunca. - 2 ó 3 botellas en cada comida.

El Dr. JARABE del Dr. HECQUET de Sequir-Bromuro de Hierro. PARIS y SEQUIER, 12, rue des Lombards, y en todas las Farmacias.

TOS

GRIPA INFLUENZA CATARRO TISIS

Alivio rápido usando las CAPSULAS MONTEGNIET

A. FOURÉ, FARMACÉUTICO 9, Faub. Poissonnière, PARIS, y todas las Farmacias

Cura de la TOS en 48 HORAS

URGUTROPINE

GRANULADA BURGGRAEVE-NUMA-CHANTEAUD

REMEDIO FÁRMACO contra las ENFERMEDADES de las RÍÑONES, de la VEJIGA y de la PRÓSTATA

BLenorragias - CISTITIS

GOTA - REUMATISMOS - ALBUMINURIA

FIEBRES TÍFICAS

PARIS - 21, Place des Vosges - PARIS

Exigir sobre cada frasco el retrato del Dr. Burggraef y el Sello de garantía.

POLVO PYRETHRI

PARA MATAR LOS INSECTOS de HORNER & SONS, Londres

Un destructor seguro de todas clases de insectos en las pintadas blancas.

Viuda de JOSÉ SARRA ó Hijo, Habana

SE VENDE EN LA PRINCIPAL FARMACIA

Señoras

Si queréis ser siempre HERMOSAS y conservar la BELLEZA de su TEZ, emplead

Y'EAU GORLIER

que dá al cutis una frescura y un aterciopelado incomparables, y lo protege contra todas las Irritaciones: SOLANO, PECAS, ARRUGAS, etc. etc.

Si queréis conservar su Cabellera y rendirla suave y sedosa, emplead el

Acceite "LA FAVORITE"

C. ROUSSEL y Cia, Farmacéutico-Químico - París

En La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA ó Hijo.

NOVELAS CORTAS.

Vendrá mañana.

Se la encontraba siempre en el mismo sitio.

Al dar las once menos cuarto el reloj de la iglesia vecina, aparecía en la extremidad de la extensa calle como un punto negro que, a medida que avanzaba lentamente, se iba alejando hasta perderse en el horizonte.

—¡No ha venido Saroescha!

—No.

—¿Y por qué no viene?

—«Sin duda está loca», pensó aquel hombre, y con móviles de piedad, exclamó:

—Vendrá mañana.

—Sí, vendrá mañana—repetió la infeliz, alzándose, rebosante de alegría.

Y al mismo tiempo lanzaba miradas a ambos lados del camino, esperando que por casualidad llegara Saroescha, pero no llegó.

Poco antes de Navidad, asistió a la escuela un nuevo alumno, hermosa criatura de diez años, de ojos azules, sombríos; de rubios y sedosos cabellos.

La primera vez que le vio salir del colegio, charlando alegremente con sus nuevos compañeros, se estremeció, dió algunos pasos y cayó de hinojos ante el pequeño, besando su rostro, su cuerpo y sus cabellos.

—Saroescha! Saroescha mía!—balbucía.

—No se llama Saroescha, sino Pablo—dijo uno de los niños que presenciaba la escena.

Pero no le escuchó, ocupada como estaba en abrazar, besar y regar con lágrimas el cuerpo del pequeño.

Este, atemorizado y sorprendido, al principio, concluyó por desprenderse de aquellos brazos y se escapó con sus compañeros.

La pobre mujer se levantó y quiso salir, pero sus débiles pies resbalaban en el suelo endurecido por la helada, y apenas si pudo distinguir cómo desaparecía en una casa de la calle más próxima.

Había, justamente, frente a esta casa una carpintería separada de la calle por una empalizada y por altos montones de gruesas piedras.

Se apoyó en la empalizada; entre dos de dichos montones, y allí permaneció con los ojos encadenados a la puerta por donde el niño había desaparecido.

Al medio día, la nieve comenzó a caer, primero con lentitud, como perlas blancas, después en copos que aumentaban en frecuencia y tamaño, y que llegaron a ser tan gruesos como puños y tan transparentes como el encaje.

Caian tan copiosamente que no se podía distinguir los objetos situados a tres pasos de distancia.

Un desfallecimiento en cierto modo agradable, la invadió; sus ojos se cerraron poco a poco, y a pesar suyo quedó profundamente dormida. Resbaló del cemento y cayó en tierra, entre la empalizada y las piedras, y allí yacía blandamente en el suelo fresco, cual si reposara en un lecho suave y cálido, como si la nieve que la envolvía fuera una acolchada manta de raso.

Sofió que había encontrado a Saroescha, que se hallaban reunidos para siempre; que el hijo querido descansaba sobre sus rodillas, ciñéndole el cuello con los brazos, apoyando su cabecita en el rostro materno, al que acariciaba con sus rubios cabellos, mientras exclamaba con su dulce vozceita: «madre, madre mía, siempre estaremos juntos.»

Y así quedaron estrechamente enlazados para no separarse más.

SACHER MASOCH.

Se la encontraba siempre en el mismo sitio.

En verano, cuando los rayos ardientes del sol calcaban la blanca fachada de la escuela; en otoño, cuando llovía copiosamente y silba el viento en las angostas calles; en invierno, cuando todo reposa bajo el hielo y la nieve, permanecía allí, inmóvil y en continua espera.

—¿Qué aguardais buena mujer!—le preguntó un día el criado del colegio mientras cerraba la puerta.

—A Saroescha—respondió mirándole fijamente.

—¡Ah!

SE ALQUILA

los altos Monte 296 divididos en dos departamentos compuestos cada uno de sala, sala, 5 cuartos, buca, cocina, 6 inodoros, ejes de moedores, todo acabado de construir. En la misma informan. 13294 15-21 D

Se alquila—Campanario 162, casa esquina a Reina, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos, agua, cloaca, baño, 6 de precio siete centenas. Informan Industria 133. La llave está enfrente. 13297 4-29

Se alquila el piso bajo independiente de la casa Campanario 37 acabada de reedificar con sala recubierta, cinco habitaciones, baño, ducha, dos inodoros. Informan Refugio 22. 13295 8-29

MAISON DOREE—Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durand.—En esta hermosa casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados a familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento. Consulado 124 esquina a Aninas. Teléfono 290 13184 44-27 44-28

SE ALQUILA

la casa calle Corrales n. 35, esquina a Somoledos, de sala, comedor, 4 cuartos bajos y dos altos, dos inodoros y cuarto de baño, fabricada a la moderna, con toda la higiene completa, casa a la brisa, una cuadra de los Parques Centrales. La llave y un dueño enfrente Corrales 35. 13151 11-23 44-27

A caballero sólo

se alquila un bonito gabinete con balcón a la calle, perfectamente decorado, con servicio. Precio \$1000. Obra 37 esquina a Compostela, altos. 13183 8-27

SE ALQUILA

uno de los pisos altos de la espléndida casa, situada del Monte números 326 y 328, esquina a Castillo, que acaba de ser construida; consta de una sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor, baño y cocina.

También se alquila en la misma un local para establecimiento. Informarán Sabatés y Borda, Universidad número 20, Fábrica de jabón 13143 4-27

SE ALQUILA

los altos de Aguiar 62 esquina a Muralla. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informan Amargura núm. 13. 12228 39-1 D.

SE ALQUILA

anexa a la Quinta de Palatinos y con acceso a la misma calzada que conduce a Vento, se arrienda una magnífica estancia en tres cuartos, dos de ellos altos, toda de azulejos con gran mirador, dos inodoros, cuarto de baño, cocina, varias llaves de agua y hermoso patio. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informan Amargura núm. 13. 12228 39-1 D.

SE ALQUILA

los altos de la casa calle de la Habana n. 45 entre Chacon y Cuartales. 13181 6-24

NEPTUNO 2 A. PRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baño, entrada a todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y estero en el fondo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757 158-10 JI

SE ALQUILA

la lujosa casa de Virtudes 94, altos y bajos.—Informan San Lázaro 231. 13115 8-24

VEDADO.

Calle E (Baños) esquina a 21, casa con sala, comedor, 7 cuartos, 2 más para criados, baño, servicios, completa calefacción, cocina, cisterna, lavadero y espacio jardín. Tratar en Obra 37, almacén de música. C 2254 6-24

Los hermosos altos

calzada del Cerro n. 613 independientes, con saguán, alfombra, comedor, gran salón, cinco cuartos, cocina, baño, toda de azulejos, vistas; se alquilan en 10 centenas, la llave en los bajos 6 informan Obispo 93, altos. 13117 13113

En los bajos de la casa

Carlos III n. 4 se alquila un hermoso local con salida a dos calles, propio para cualquier industria. Imponen en la misma. 4-24 13113

DOS CASAS

Se alquilan. Lagunas 60 B, en seis centenas. Escobar 7, en cuatro centenas. Las llaves 6 informan San Lázaro 219 A. 13069 4-24

Galiano 75

ESQUINA A SAN MIGUEL

Se alquilan. Lagunas 60 B, en seis centenas. Escobar 7, en cuatro centenas. Las llaves 6 informan San Lázaro 219 A. 13069 4-24

BRINDA ESPLÉNDIDAS habitaciones y departamentos amueblados como se desee, con toda asistencia, contando con un buen cocinero y correcto personal. 5147 8-24

CASA SOL 77

Se alquila. Informes Aguiar 125, estudio del Dr. Bustamante, de 12 4. 13093 8-23

Acabados de fabricar se alquilan los hermosos y ventilados altos, con sala, comedor, cocina, ducha, cuatro espaciosos cuartos, baño, cocina, dos inodoros, calefacción, persianas, toda su higiene, pisos de mosaico, entrada independiente por Corrales 187. La llave y su precio al frente. 13054 8-23

SE ALQUILA en el mejor punto del Paseo de la Unión, esquina a los Señores Gómez, una casa de tres pisos, con elevador y construida expresamente para fábrica de tabacos y cigarreros. La llave en el taller Babú. Su dueño Galiano 54 de 11 4. 13078 8-23

LEALTAD 143, entre Salud y Dragones, se alquila esta hermosa y espaciosa casa compuesta de sala, con piso de mármol, saguán, sala, seis cuartos con pisos de mosaico, comedor, cocina, dos inodoros, calefacción, trapero, lavadero, baño, etc. Informan en Manrique 89, entre Zanja y Dragones. 13090 8-23

Para almacén, tienda ó escritorio

se alquila en precio módico el piso bajo de Obra 37, entre Cuba y Aguiar. Puede verse de 9 a 2. Informan en Campanario 158. 8-23 9 a 2.

ALQUILA CASI ESQUINA A NEPTUNO la casa Perseverancia n. 78, tiene sala, comedor 4 cuartos, cocina, ducha, inodoro, con instalación general moderna. Informan Salud 8 y la llave en la Sodería El Clavel. 13034 8-23

VEDADO

calle C entre 1 y 23, se alquila la casa de maestros acabada de reedificar. Se compone de 2 cuartos, comedor, portal corrido, cocina, inodoro y baño; en la misma informan y se venden chivas de lecho. 13048 8-23

PRADO 7

Se alquila esta espaciosa casa, propia para dos familias. Informan en Amargura 3. 13022

O'Reilly 73

se alquila un hermoso departamento sito con vista a la calle y una fresca y ventilada habitación. 13028 8-23

Neptuno 56

se alquila esta elegante casa entre Galiano y Aguiar, inmediata al parque y teatro, rodeada de perfecta instalación higiénica. La llave en el 107. Informes Reina 108. 12992 19-13

SE ALQUILAN

habitaciones altas a hombre solos con duchas gratis, entrada a todas horas, en Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas pasan los tranvías. Tenemos desde \$35 a \$50. 13035 13-23 D

SE ALQUILA

en 15 centenas la casa Salud n. 109, con sala, recibidor, cuatro habitaciones bajas y dos altas, comedor, con todas las comodidades y perfecta instalación higiénica. La llave en el 107. Informes Reina 108. 12992 19-13

En el Vedado, calle 1.ª, entre 9 y 11

se alquila una casita con jardín, portal, sala dos cuartos, copa, baño, inodoro, cocina, etc. A continuación se alquilan 13 habitaciones altas y bajas, con sus servicios de inodoros, duchas y ventiladores tanto en la parte alta como en la baja, todo independiente, del cual la casa que está independiente completamente; para pormenores en la misma el señor Pereira, al lado número 35, su dueño también puede tomar informes en Cuba número 47 el señor Palacio. Todo nuevo, pues se acaban de construir. 12921 45-15

SE ALQUILA

Dragones 101, acabada de reconstruir. Por junto ó separado altos y bajos, magnífica casa. La llave en el kiosko del frente. Informan Prado 34, altos. 12911 15-D19

Neptuno 137

se alquilan estos hermosos altos. En los bajos impondrán. 12926 15-18Db

Egido 16, altos

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con ó sin muebles, a personas de moralidad. Teléfono 6339. 12816 29-18 Db

VEDADO

En módico precio se alquila la bonita casa con todas las comodidades y todos los pisos nuevos de mosaico, situada en la esquina de C y 3, la llave en la casa contigua, para informes San Lázaro 219 A. 13122 8-23

SE ALQUILA dos espaciosos departamentos de 5 y 6 habitaciones cada uno, con balcón a la calle, muy frescos y ventilados, propios para comisiones ó escritorios, a hombres solos, tiene lavadero, Teniente Rey 19. 15-11 12852

SE ALQUILA

la nueva y bonita casa Estevez núm. 11, la llave en la panadería; en la misma informan. 12758 15-15

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón a la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Aninas. Precios módicos. Informará el portero a todas horas. 1 Db C 2146

Se alquila

la casa San Ignacio 98, propia para almacén y familia. Informará el Sr. Macías. Aguiar 76 de 9 a 10 por la mañana y de 2 a 4 tarde. 12953 15-D11

Pianos Kallmann

La casa de Giralt O'Reilly 61 es la única que recibe excelentes pianos y vende a pagar por mensualidades desde DOS CENTENAS.

Surtido general de música ó instrumentos.

Teléfono 585. Apartado 791

C-2006 alt 13-1 D

SE ALQUILA

los altos de Aguiar 62 esquina a Muralla. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informan Amargura núm. 13. 12228 39-1 D.

SE ALQUILA

anexa a la Quinta de Palatinos y con acceso a la misma calzada que conduce a Vento, se arrienda una magnífica estancia en tres cuartos, dos de ellos altos, toda de azulejos con gran mirador, dos inodoros, cuarto de baño, cocina, varias llaves de agua y hermoso patio. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informan Amargura núm. 13. 12228 39-1 D.

SE ALQUILA

los altos de la casa calle de la Habana n. 45 entre Chacon y Cuartales. 13181 6-24

NEPTUNO 2 A. PRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baño, entrada a todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y estero en el fondo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757 158-10 JI

SE ALQUILA

la lujosa casa de Virtudes 94, altos y bajos.—Informan San Lázaro 231. 13115 8-24

VEDADO.

Calle E (Baños) esquina a 21, casa con sala, comedor, 7 cuartos, 2 más para criados, baño, servicios, completa calefacción, cocina, cisterna, lavadero y espacio jardín. Tratar en Obra 37, almacén de música. C 2254 6-24

Los hermosos altos

calzada del Cerro n. 613 independientes, con saguán, alfombra, comedor, gran salón, cinco cuartos, cocina, baño, toda de azulejos, vistas; se alquilan en 10 centenas, la llave en los bajos 6 informan Obispo 93, altos. 13117 13113

En los bajos de la casa

Carlos III n. 4 se alquila un hermoso local con salida a dos calles, propio para cualquier industria. Imponen en la misma. 4-24 13113

DOS CASAS

Se alquilan. Lagunas 60 B, en seis centenas. Escobar 7, en cuatro centenas. Las llaves 6 informan San Lázaro 219 A. 13069 4-24

BRINDA ESPLÉNDIDAS habitaciones y departamentos amueblados como se desee, con toda asistencia, contando con un buen cocinero y correcto personal. 5147 8-24

CASA SOL 77

Se alquila. Informes Aguiar 125, estudio del Dr. Bustamante, de 12 4. 13093 8-23

Acabados de fabricar se alquilan los hermosos y ventilados altos, con sala, comedor, cocina, ducha, cuatro espaciosos cuartos, baño, cocina, dos inodoros, calefacción, persianas, toda su higiene, pisos de mosaico, entrada independiente por Corrales 187. La llave y su precio al frente. 13054 8-23

SE ALQUILA en el mejor punto del Paseo de la Unión, esquina a los Señores Gómez, una casa de tres pisos, con elevador y construida expresamente para fábrica de tabacos y cigarreros. La llave en el taller Babú. Su dueño Galiano 54 de 11 4. 13078 8-23

LEALTAD 143, entre Salud y Dragones, se alquila esta hermosa y espaciosa casa compuesta de sala, con piso de mármol, saguán, sala, seis cuartos con pisos de mosaico, comedor, cocina, dos inodoros, calefacción, trapero, lavadero, baño, etc. Informan en Manrique 89, entre Zanja y Dragones. 13090 8-23

ACABADA DE FABRICAR

la casa de tres pisos, con entrada independiente de la Habana n. 116 entre Amargura y Lamparilla, con claros, frescos y ventilados salones muy propios para escritorios, bufetes, sociedades, comisiones y establecimientos, con 6 ventanas frente a la brisa. Se alquilan juntos ó separados a precios módicos. Informan Teniente Rey 4 a todas horas. 13118 8-24 8-25

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas, con muebles ó sin ellos, una espléndida sala con entrada independiente. A propósito para médico ó dentista. Casa respetable entrada a todas horas. Consultado 128 se venden 2 escarpates preciosos 13145

Escobar 146

se arrienda esta espaciosa casa de alto y bajo. Está toda ocupada por antiguos y excelentes inquilinos y se da en arriendo por mucho menos de lo que produce en alquileres seguros. Quédan vacías sólo tres habitaciones confortables. Informan San Miguel 114 13153 4-27

En Infanta 130

frente a las Cañeras, se alquila un gran solar propio para tren de coches ó de coches; también sirve para depósito. Informan Mercaderes 1. 13157 8-27

SE ALQUILA

la hermosa, moderna y bien situada casa Campanario núm. 160 entre Reina y Salud. La llave en el núm. 153. Informan Prado núm. 123. A. 13143

En doce centenas

con fachad se alquilan los cómodos bajos independientes de la casa Habana 148, casi esquina a Muralla; se compone de sala, comedor, 5 cuartos, cocina, baño con ducha y bañadera, inodoro de lujo y dos fogones; tienen manamparas modernas y todos los requisitos de higiene, pues la casa se ha construido recientemente. La llave y se informa en Cuba 65, entre Teniente Rey y Muralla. 13168 4-27

SE ALQUILA

la casa Lagunas 17, con sala, comedor, 5 cuartos, todos con piso de mosaico, ó Informan en Neptuno 72. 13125 4-25

Se alquila

la bonita casa Trocadero n. 33. Informan en Campanario 49. 13127 4-25

Obra 37 n. 14, esquina a Mercaderes

Se alquila una accesorio con tres puertas a la calle y una cocina espaciosa con su horno, propia para tren de cantinas. 13135 8-23

SE ALQUILAN

los hermosos altos de Zulueta 73, con todas comodidades para una familia de gusto. En la calle de la Formación. 13138 4-25

SE ALQUILA

los altos de Aguiar 62 esquina a Muralla. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informan Amargura núm. 13. 12228 39-1 D.

SE ALQUILA

anexa a la Quinta de Palatinos y con acceso a la misma calzada que conduce a Vento, se arrienda una magnífica estancia en tres cuartos, dos de ellos altos, toda de azulejos con gran mirador, dos inodoros, cuarto de baño, cocina, varias llaves de agua y hermoso patio. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informan Amargura núm. 13. 12228 39-1 D.

SE ALQUILA

los altos de la casa calle de la Habana n. 45 entre Chacon y Cuartales. 13181 6-24

NEPTUNO 2 A. PRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baño, entrada a todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y estero en el fondo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757 158-10 JI

Los hermosos altos

calzada del Cerro n. 613 independientes, con saguán, alfombra, comedor, gran salón, cinco cuartos, cocina, baño, toda de azulejos, vistas; se alquilan en 10 centenas, la llave en los bajos 6 informan Obispo 93, altos. 13117 13113

En los bajos de la casa

Carlos III n. 4 se alquila un hermoso local con salida a dos calles, propio para cualquier industria. Imponen en la misma. 4-24 13113

DOS CASAS

Se alquilan. Lagunas 60 B, en seis centenas. Escobar 7, en cuatro centenas. Las llaves 6 informan San Lázaro 219 A. 13069 4-24

BRINDA ESPLÉNDIDAS habitaciones y departamentos amueblados como se desee, con toda asistencia, contando con un buen cocinero y correcto personal. 5147 8-24

CASA SOL 77

Se alquila. Informes Aguiar 125, estudio del Dr. Bustamante, de 12 4. 13093 8-23

Acabados de fabricar se alquilan los hermosos y ventilados altos, con sala, comedor, cocina, ducha, cuatro espaciosos cuartos, baño, cocina, dos inodoros, calefacción, persianas, toda su higiene, pisos de mosaico, entrada independiente por Corrales 187. La llave y su precio al frente. 13054 8-23

SE ALQUILA en el mejor punto del Paseo de la Unión, esquina a los Señores Gómez, una casa de tres pisos, con elevador y construida expresamente para fábrica de tabacos y cigarreros. La llave en el taller Babú. Su dueño Galiano 54 de 11 4. 13078 8-23

LEALTAD 143, entre Salud y Dragones, se alquila esta hermosa y espaciosa casa compuesta de sala, con piso de mármol, saguán, sala, seis cuartos con pisos de mosaico, comedor, cocina, dos inodoros, calefacción, trapero, lavadero, baño, etc. Informan en Manrique 89, entre Zanja y Dragones. 13090 8-23

Para almacén, tienda ó escritorio

se alquila en precio módico el piso bajo de Obra 37, entre Cuba y Aguiar. Puede verse de 9 a 2. Informan en Campanario 158. 8-23 9 a 2.

ALQUILA CASI ESQUINA A NEPTUNO la casa Perseverancia n. 78, tiene sala, comedor 4 cuartos, cocina, ducha, inodoro, con instalación general moderna. Informan Salud 8 y la llave en la Sodería El Clavel. 13034 8-23

VEDADO

calle C entre 1 y 23, se alquila la casa de maestros acabada de reedificar. Se compone de 2 cuartos, comedor, portal corrido, cocina, inodoro y baño; en la misma informan y se venden chivas de lecho. 13048 8-23

PRADO 7

Se alquila esta espaciosa casa, propia para dos familias. Informan en Amargura 3. 13022

O'Reilly 73

se alquila un hermoso departamento sito con vista a la calle y una fresca y ventilada habitación. 13028 8-23

Neptuno 56

se alquila esta elegante casa entre Galiano y Aguiar, inmediata al parque y teatro, rodeada de perfecta instalación higiénica. La llave en el 107. Informes Reina 108. 12992 19-13

SE ALQUILAN

habitaciones altas a hombre solos con duchas gratis, entrada a todas horas, en Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas pasan los tranvías. Tenemos desde \$35 a \$50. 13035 13-23 D

SE ALQUILA

en 15 centenas la casa Salud n. 109, con sala, recibidor, cuatro habitaciones bajas y dos altas, comedor, con todas las comodidades y perfecta instalación higiénica. La llave en el 107. Informes Reina 108. 12992 19-13

En el Vedado, calle 1.ª, entre 9 y 11

se alquila una casita con jardín, portal, sala dos cuartos, copa, baño, inodoro, cocina, etc. A continuación se alquilan 13 habitaciones altas y bajas, con sus servicios de inodoros, duchas y ventiladores tanto en la parte alta como en la baja, todo independiente, del cual la casa que está independiente completamente; para pormenores en la misma el señor Pereira, al lado número 35, su dueño también puede tomar informes en Cuba número 47 el señor Palacio. Todo nuevo, pues se acaban de construir. 12921 45-15

SE ALQUILA

Dragones 101, acabada de reconstruir. Por junto ó separado altos y bajos, magnífica casa. La llave en el kiosko del frente. Informan Prado 34, altos. 12911 15-D19

Neptuno 137

se alquilan estos hermosos altos. En los bajos impondrán. 12926 15-18Db

Egido 16, altos

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con ó sin muebles, a personas de moralidad. Teléfono 6339. 12816 29-18 Db

VEDADO

En módico precio se alquila la bonita casa con todas las comodidades y todos los pisos nuevos de mosaico, situada en la esquina de C y 3, la llave en la casa contigua, para informes San Lázaro 219 A. 13122 8-23

SE ALQUILA dos espaciosos departamentos de 5 y 6 habitaciones cada uno, con balcón a la calle, muy frescos y ventilados, propios para comisiones ó escritorios, a hombres solos, tiene lavadero, Teniente Rey 19. 15-11 12852

SE ALQUILA

la nueva y bonita casa Estevez núm. 11, la llave en la panadería; en la misma informan. 12758 15-15

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón a la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Aninas. Precios módicos. Informará el portero a todas horas. 1 Db C 2146

Se alquila

la casa San Ignacio 98, propia para almacén y familia. Informará el Sr. Macías. Aguiar 76 de 9 a 10 por la mañana y de 2 a 4 tarde. 12953 15-D11

SE ALQUILA

los altos de Aguiar 62 esquina a Muralla. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informan Amargura núm. 13. 12228 39-1 D.

SE ALQUILA

anexa a la Quinta de Palatinos y con acceso a la misma calzada que conduce a Vento, se arrienda una magnífica estancia en tres cuartos, dos de ellos altos, toda de azulejos con gran mirador, dos inodoros, cuarto de baño, cocina, varias llaves de agua y hermoso patio. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informan Amargura núm. 13. 12228 39-1 D.

SE ALQUILA

los altos de la casa calle de la Habana n. 45 entre Chacon y Cuartales. 13181 6-24

NEPTUNO 2 A. PRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baño, entrada a todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y estero en el fondo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757 158-10 JI

Los hermosos altos

calzada del Cerro n. 613 independientes, con saguán, alfombra, comedor, gran salón, cinco cuartos, cocina, baño, toda de azulejos, vistas; se alquilan en 10 centenas, la llave en los bajos 6 informan Obispo 93, altos. 13117 13113

En los bajos de la casa

Carlos III n. 4 se alquila un hermoso local con salida a dos calles, propio para cualquier industria. Imponen en la misma. 4-24 13113

DOS CASAS

Se alquilan. Lagunas 60 B, en seis centenas. Escobar 7, en cuatro centenas. Las llaves 6 informan San Lázaro 219 A. 13069 4-24

BRINDA ESPLÉNDIDAS habitaciones y departamentos amueblados como se desee, con toda asistencia, contando con un buen cocinero y correcto personal. 5147 8-24

CASA SOL 77

Se alquila. Informes Aguiar 125, estudio del Dr. Bustamante, de 12 4. 13093 8-23

Acabados de fabricar se alquilan los hermosos y ventilados altos, con sala, comedor, cocina, ducha, cuatro espaciosos cuartos, baño, cocina, dos inodoros, calefacción, persianas, toda su higiene, pisos de mosaico, entrada independiente por Corrales 187. La llave y su precio al frente. 13054 8-23

SE ALQUILA en el mejor punto del Paseo de la Unión, esquina a los Señores Gómez, una casa de tres pisos, con elevador y construida expresamente para fábrica de tabacos y cigarreros. La llave en el taller Babú. Su dueño Galiano 54 de 11 4. 13078 8-23

LEALTAD 143, entre Salud y Dragones, se alquila esta hermosa y espaciosa casa compuesta de sala, con piso de mármol, saguán, sala, seis cuartos con pisos de mosaico, comedor, cocina, dos inodoros, calefacción, trapero, lavadero, baño, etc. Informan en Manrique 89, entre Zanja y Dragones. 13090 8-23

Para almacén, tienda ó escritorio

se alquila en precio módico el piso bajo de Obra 37, entre Cuba y Aguiar. Puede verse de 9 a 2. Informan en Campanario 158. 8-23 9 a 2.

ALQUILA CASI ESQUINA A NEPTUNO la casa Perseverancia n. 78, tiene sala, comedor 4 cuartos, cocina, ducha, inodoro, con instalación general moderna. Informan Salud 8 y la llave en la Sodería El Clavel. 13034 8-23

VEDADO

calle C entre 1 y 23, se alquila la casa de maestros acabada de reedificar. Se compone de 2 cuartos, comedor, portal corrido, cocina, inodoro y baño; en la misma informan y se venden chivas de lecho. 13048 8-23

PRADO 7

Se alquila esta espaciosa casa, propia para dos familias. Informan en Amargura 3. 13022

O'Reilly 73

se alquila un hermoso departamento sito con vista a la calle y una fresca y ventilada habitación. 13028 8-23

Neptuno 56

se alquila esta elegante casa entre Galiano y Aguiar, inmediata al parque y teatro, rodeada de perfecta instalación higiénica. La llave en el 107. Informes Reina 108. 12992 19-13

SE ALQUILAN

habitaciones altas a hombre solos con duchas gratis, entrada a todas horas, en Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas pasan los tranvías. Tenemos desde \$35 a \$50. 13035 13-23 D

SE ALQUILA

en 15 centenas la casa Salud n. 109, con sala, recibidor, cuatro habitaciones bajas y dos altas, comedor, con todas las comodidades y perfecta instalación higiénica. La llave en el 107. Informes Reina 108. 12992 19-13

En el Vedado, calle 1.ª, entre 9 y 11

se alquila una casita con jardín, portal, sala dos cuartos, copa, baño, inodoro, cocina, etc. A continuación se alquilan 13 habitaciones altas y bajas, con sus servicios de inodoros, duchas y ventiladores tanto en la parte alta como en la baja, todo independiente, del cual la casa que está independiente completamente; para pormenores en la misma el señor Pereira, al lado número 35, su dueño también puede tomar informes en Cuba número 47 el señor Palacio. Todo nuevo, pues se acaban de construir. 12921 45-15

SE ALQUILA

Dragones 101, acabada de reconstruir. Por junto ó separado altos y bajos, magnífica casa. La llave en el kiosko del frente. Informan Prado 34, altos. 12911 15-D19

Neptuno 137

se alquilan estos hermosos altos. En los bajos impondrán. 12926 15-18Db

Egido 16, altos

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con ó sin muebles, a personas de moralidad. Teléfono 6339. 12816 29-18 Db

VEDADO

En módico precio se alquila la bonita casa con todas las comodidades y todos los pisos nuevos de mosaico, situada en la esquina de C y 3, la llave en la casa contigua, para informes San Lázaro 219 A. 13122 8-23

SE ALQUILA dos espaciosos departamentos de 5 y 6 habitaciones cada uno, con balcón a la calle, muy frescos y ventilados, propios para comisiones ó escritorios, a hombres solos, tiene lavadero, Teniente Rey 19. 15-11 12852

SE ALQUILA

la nueva y bonita casa Estevez núm. 11, la llave en la panadería; en la misma informan. 12758 15-15

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón a la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Aninas. Precios módicos. Informará el portero a todas horas. 1 Db C 2146

Se alquila

la casa San Ignacio 98, propia para almacén y familia. Informará el Sr. Macías. Aguiar 76 de 9 a 10 por la mañana y de 2 a 4 tarde. 12953 15-D11

SE ALQUILA

los altos de Aguiar 62 esquina a Muralla. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informan Amargura núm. 13. 12228 39-1 D.

SE ALQUILA

anexa a la Quinta de Palatinos y con acceso a la misma calzada que conduce a Vento, se arrienda una magnífica estancia en tres cuartos, dos de ellos altos, toda de azulejos con gran mirador, dos inodoros, cuarto de baño, cocina, varias llaves de agua y hermoso patio. La llave